

# LA PRENSA

ALCARREÑA

AÑO III • Número 605

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo, 9 Octubre 1983 • 25 Ptas.

Según datos provinciales  
a 31 de septiembre

## AUMENTO DEL PARO EN UN 17,40 POR CIENTO

- El número total de desempleados es de 7.066, de los que la mayor parte pertenecen al sector calificado como sin empleo anterior

(Página 9)

En Toledo, los días 26, 27 y 28  
de octubre

## I JORNADAS GANADERAS DE LA REGION

- Tienen como objetivo obtener soluciones que contribuyan a resolver la difícil situación por la que atraviesa la ganadería de Castilla-La Mancha

(Página 11)

## Baides

# ATRAPADO EN UN POZO

En la mañana de ayer, un hombre que se encontraba realizando un pozo, en el interior del mismo, fue sorprendido por un desprendimiento de tierra, quedando totalmente atrapado y sin posibilidad de poder salir por sus propios medios. El suceso se produjo en el municipio de Baides.

Una vez que se tuvo conocimiento del hecho, fue avisado el cuerpo de Bomberos de Guadalajara capital, que se trasladó al lugar del accidente con un Land Rover y el Auto escalera. Así mismo, se solicitó la presencia de un ingeniero de minas de la Dirección Provincial de Industria.

Según los datos facilitados, el hombre se encontraba en muy mala posición, inmovilizado, y era imposible tirar de su cuerpo por el dolor que le producía. Se hallaba a una profundidad aproximada de diez metros, si bien este dato no nos ha podido ser facilitado con toda seguridad.

En el transcurso de la tarde, se procedió a trabajar bajando al pozo y

quitando parte de la tierra, haciendo a un hombre, para evitar posibles nuevos desprendimientos. A la hora del cierre de esta edición, el hombre atrapado se encontraba con vida y le habían descubierto de tierra hasta prácticamente la altura de la cintura, si bien parece ser que se hacía muy dificultoso el rescate del mismo, debido, como hemos dicho antes, a la postura en que había quedado como consecuencia del derrumbamiento de tierra. El gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez, se personó en la tarde de ayer en la localidad de Baides para comprobar "in situ" la gravedad del suceso.

También compañeros de LA PRENSA ALCARREÑA se desplazaron en la tarde a Baides, para estar presentes en el desarrollo de los hechos. En nuestra próxima edición, informaremos más ampliamente del rescate y estado del hombre del que se desconocía su identidad y que quedó atrapado y casi enterrado por la arena en un pozo de Baides.

En la II Asamblea de la FEMP

## EL ALCALDE Y RICARDO CALVO, REPRESENTANTES ALCARREÑOS

(Página 10)

Federación Española de Tiro Olímpico

## EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO FINALIZA LA 1.ª FASE



- Al habla con Ataulfo Estesó, vicepresidente 1.º de la Federación Española
- "La instalación de Guadalajara será la mejor de España cuando se termine"
- "Puede celebrarse en ella el Campeonato del Mundo del 85"

(Entrevista págs 12 y 13)



provincia provincia provincia provincia

**SUCESOS**

**SIETE DETENIDOS EN UNA SEMANA**

Un total de siete personas han sido detenidas en la semana que dejamos atrás en varias localidades de la provincia. Días pasados, fueron detenidos por fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil, en una zona de Marchamo, Alejandro Asenjo Dueñas de 32 años de edad, Marcos Giménez Pastor, de 43 años, y Aguedo Adamez Parada, de 42 años, todos ellos vecinos de la localidad madrileña de Alcalá de Henares.

Los tres hombres se confesaron autores de un delito a la ley de Caza, por cazar con hurón en un coto de caza, careciendo del correspondiente permiso, por lo que fueron puestos a disposición judicial.

**MOLINA DE ARAGON**

Por otra parte, días atrás y por fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil de nuestra capital, fue detenido en Molina de Aragón, Javier Perruca Navarro, de 19 años de edad y vecino de la citada capital. El joven se confesó autor del robo perpetrado en la noche del 5 al 6 de este mismo mes en el Casino de La Amistad, así como de los robos llevados a cabo en la zapatería Ibañez y la peluquería Alfonso Escolano, establecimientos todos del pueblo molinés.

Se recuperaron los efectos sustraídos, así como unas 25.000 pesetas en metálico.

**BRIHUEGA**

El viernes y en la localidad de Brihuega, fue detenido igualmente por fuerzas de la Comandancia de la Guardia Civil, Manuel María Castroda Fernández, de 26 años, quien actualmente vive en el citado pueblo, a causa de hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid, encartado en sumario 88/81 por delito de hurto.

**SIGÜENZA**

Finalmente, también el viernes, pero en Sigüenza, fue detenido Carlos Sacristán Batanero, de 59 años de edad y vecino de Moratilla de Henares, como autor de un robo cometido en la noche del 5 al

6 pasado en la estación de la citada localidad seguntina.

El robo se cometió mientras un hombre de edad avanzada se encontraba esperando el tren en la estación férrea de Sigüenza. En esos momentos, se acercaron otros dos hombres, el citado Carlos Sacristán de 59 años y Julio Romero, intimidando a la persona que se encontraba esperando al tren, al que causaron lesiones en zona oricular izquierda de carácter leve, sustrayéndole diez mil pesetas que portaba en esos momentos y el Documento Nacional de Identidad.

Valdeconcha,  
La Miñosa y  
Peñalver

**APROBADOS LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS**

Los Ayuntamientos de Valdeconcha, La Miñosa y Peñalver han aprobado en el pasado mes sus presupuestos ordinarios para 1983, que a continuación exponemos. El presupuesto del Ayuntamiento de Valdeconcha, asciende a 473.708, estando su capítulo de gastos dividido en:

- Remuneraciones del personal: 187.666.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 263.705.
- Transferencias corrientes: 22.337.

Respecto al presupuesto de ingresos, este es el siguiente:

- Impuestos directos: 207.000.
- Impuestos indirectos: 28.560.
- Tasas y otros ingresos: 83.300.
- Transferencias corrientes: 138.500.
- Ingresos patrimoniales: 16.348.

La Miñosa cuenta con un Ayuntamiento que ha aprobado definitivamente su presupuesto ordinario, ascendiendo este a 495.000 pesetas. Respecto al capítulo de gastos, este se encuentra dividido en:

- Remuneraciones de personal: 200.800.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 260.287.
- Transferencias de capital: 28.160.

El presupuesto de ingresos es el siguiente:

- Impuestos directos: 100.859.
- Impuestos indirectos: 46.314.
- Tasas y otros ingresos: 18.906.
- Transferencias corrientes: 279.761.
- Ingresos patrimoniales: 21.000.
- Transferencias de capital: 28.160.

Finalmente, el Ayuntamiento de Peñalver cuenta con un presupuesto ordinario para 1983 de 4.200.000 pesetas, encontrándose el presupuesto de gastos dividido de la siguiente forma:

- Remuneraciones del personal: 1.035.052.
- Compra de bienes corrientes y de servicios: 2.532.000.
- Transferencias corrientes: 52.000.
- Inversiones reales: 580.948.

**ESTE COCHE GASTA COMO UNA MOTO.**



Este Horizon consume 5,4 litros a 90 km/h. Como una moto. Por su avanzada tecnología consigue un máximo aprovechamiento del combustible. Para no malgastar ni gota de gasolina. Así son los Talbot Horizon.

**5'4"**



Con potencias que van desde 50 CV. hasta 90 CV y con cajas de cambio de 4 ó 5 velocidades. Además, hay modelos con cambio automático, econoscopio y servodirección.

**GAMA TALBOT HORIZON. GASOLINA Y DIESEL.**

**TALBOT HORIZON**

Utilizamos sólo lubricantes **CEPSA**

**PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA**





provincia provincia provincia provincia

## ACAMPADA DE LOS ECOLOGISTAS EN CIFUENTES

Los colectivos ecologistas de Guadalajara y Madrid acudieron en el día de ayer a la localidad de Cifuentes, continuando con los actos que en los últimos meses vienen celebrando en diferentes puntos de la provincia de Guadalajara, a fin de evitar la puesta en funcionamiento de la central nuclear de Trillo, actualmente en construcción.

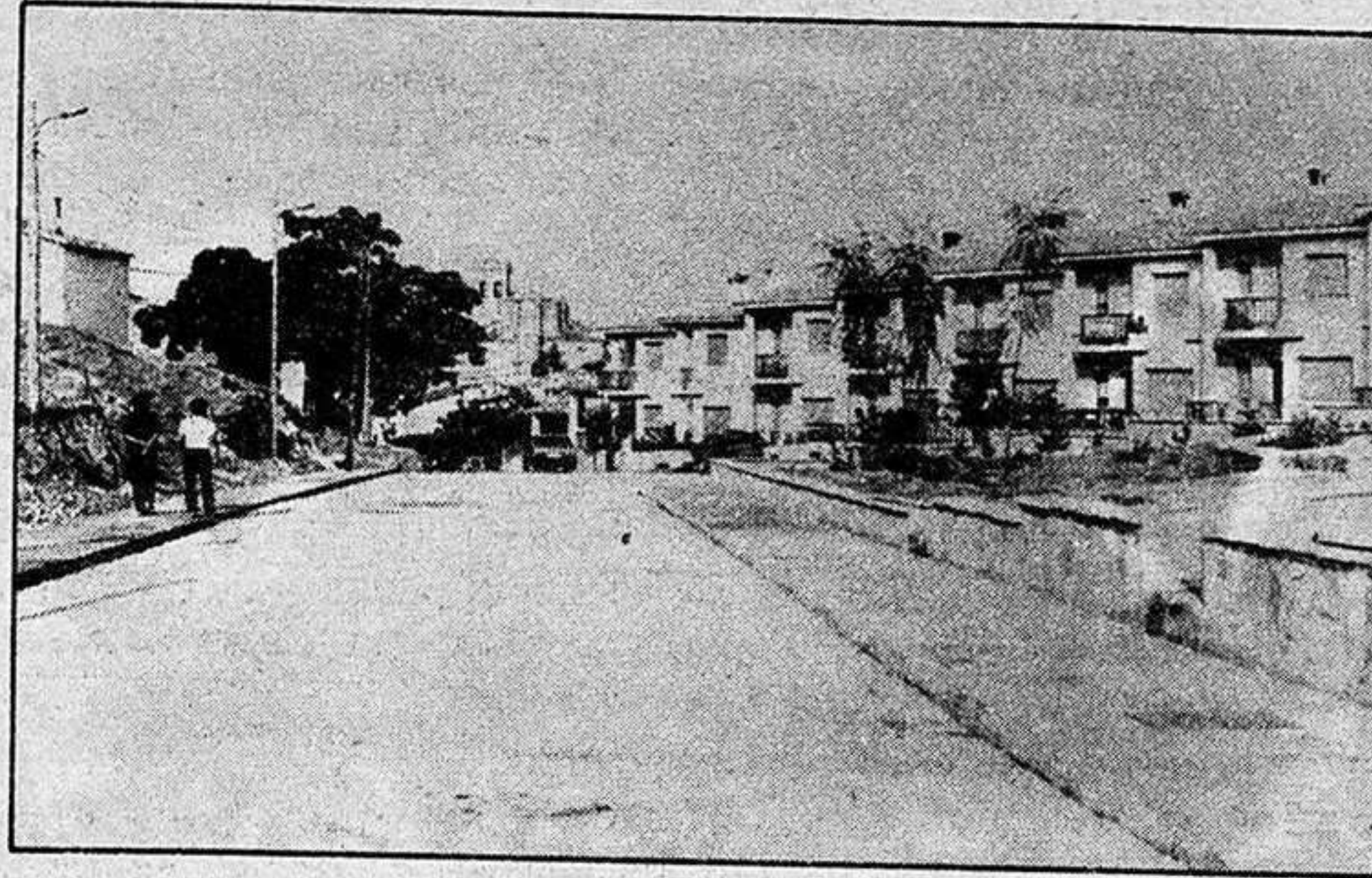
Los colectivos ecologistas de Guadalajara y la Coordinadora Ecologista de Madrid, compuesta por AEPDEN, AES, YERBA, Asamblea Popular de S. Fernando Coslada, ASECA, HIEDRA, Colectivo Ecologista Sol de Getafe, Colectivo Ecologista de Leganés, PAN, Pimiento Verde, Asociación Cultural Ecologista de Torrejón, CESE, Colectivo Ecologista de Alcorcón, y GERMINAL — ONDA VERDE han realizado el siguiente comunicado que, a continuación, exponemos textualmente:

“Los días 8 y 9 de octubre, con la colaboración de distintos grupos y entidades locales, la Coordinadora Ecologista de Madrid y los Colectivos Ecologistas de

Guadalajara van a llevar a cabo una serie de actos en la localidad de CIFUENTES contra la puesta en funcionamiento de la central nuclear de TRILLO, que amenaza con añadir un elemento más de agresión y abandono a la ya castigada zona de esta región Castellana.

Pretendemos llevar a cabo unas jornadas de información sobre la energía nuclear, para dar a conocer a la población de CIFUENTES y alrededores las nefastas consecuencias de la nuclearización de sus tierras en los planos ecológico, social, económico..., haciendo hincapié en estos dos últimos aspectos, al ser CIFUENTES una localidad Castellana cuya vida social y económica gira con fuerza en torno a la construcción de dicha central.

Los actos a realizar consisten en una acampada ecologista, el reparto masivo de panfletos informativos a la población de CIFUENTES y alrededores, la elaboración de un mural alusivo al tema, la colocación de un puesto de prensa y propaganda y la emisión a través de una radio libre



(Onda Verde Vallecana) de las opiniones de autoridades, paisanos de la zona, trabajadores de la central, ecologistas y cuantas personas deseen acercarse a dicha radio para expresar su opinión en torno a la nuclear de TRILLO.

Por último se tendrá un encuentro con las autoridades del Concejo (Alcalde y Concejales) de CIFUENTES a fin de expli-

carles la postura ecologista sobre la central de TRILLO, contacto con las autoridades en el que se hará entrega a las mismas de un dossier sobre nuestra postura ante la central de uranio, dossier que fué elaborado en el encuentro que mantuvieron los grupos ecologistas de MADRID y GUADALAJARA los pasados 17 y 18 de septiembre en la localidad de AZUQUECA DE HENARES.

## LA NECESIDAD DE LA CULTURA

En el mes de agosto, LA PRENSA ALCARREÑA informaba sobre las bibliotecas de la provincia y la necesidad de que todos los pueblos puedan contar bien con biblioteca o bien con libros mediante otros sistemas que no fueran el local típico. En aquella época, manteníamos una entrevista con el vicepresidente de la Diputación, José María Bris, quien nos manifestó que en nuestra provincia y a través de un convenio entre la Diputación y el Centro Coordinador de Bibliotecas, que depende actualmente de la Junta de Comunidades de

tes, las bibliotecas coordinadas en nuestra provincia, -actualmente existen en Azuqueca de Henares, Brihuega, Yunquera de Henares, Pastrana, Sacedón, Molina de Aragón, Sigüenza, Jadraque, Cogolludo, Cifuentes y Maranchón, habiendo solicitado este tipo de biblioteca coordinada las localidades de

de que la biblioteca contara con un buen funcionamiento.

### REUNION CON LOS PUEBLOS AFECTADOS

Se nos dijo entonces, que en el mes de septiembre se llevarían a cabo unas reuniones la Diputación Provincial y las localidades que cuentan con biblioteca de este tipo, además de los dos pueblos que las han solicitado, a fin de adquirir un compromiso mutuo y recibir una ayuda económica. Dichas reuniones no se han llevado a cabo hasta el momento.

El compromiso consistía, por parte del Ayuntamiento de la localidad, en proporcionar un lugar adecuado para la biblioteca local, que debería ser preparado para su funcionamiento antes del día 31 de diciembre. A cambio, la Diputación subvencionaría hasta un 60 por 100 los gastos de una persona encargada de la biblioteca, que la debería abrir para el público dos o tres horas al día como mínimo para el funcionamiento normal de la misma, amén de poseer unos conocimientos mínimos sobre el tema.

Lo que nos preguntamos en estos momentos es por qué no se han llevado a cabo esta ronda de reuniones que son necesarias para que estas bibliotecas coordinadas que tanto beneficio aportan, con-

tinuen abiertas y con la ayuda del Centro Coordinador. Hemos entrado ya en el mes de octubre y si en diciembre, los Ayuntamientos deben contar con un local adecuado, se supone que las reuniones con la Diputación se deben efectuar lo antes posible, a fin de que la Junta de Comunidades permita mantener este convenio, aunque sea en localidades de menos de dos mil habitantes.

### BIBLIOBUSES

Por otra parte, y tal y como se informó en el último pleno, ya han sido adquiridos los tres bibliobuses necesarios para poner en marcha una biblioteca ambulante que recorra toda la provincia. Se contaba ya con dos de estos transportes y finalmente, se ha adquirido un tercero. Como afirmó en su día el vicepresidente de la Diputación, la idea es que sean repartidos en las zonas de Guadalajara, Sigüenza y Molina y lleven un itinerario marcado, de tal forma que recorran todos los pueblos de la provincia, justamente para que todos ellos puedan contar con algo tan sumamente necesario para el desarrollo intelectual como es la lectura.

Sin embargo, José María Bris se quejó en el pleno de la ayuda que necesitan de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha para poder poner en marcha este tema de los bibliobuses por toda la provincia. Tan sólo esperar que el problema sea solucionado cuanto antes para que todos los paisanos de la provincia de Guadalajara puedan contar con este servicio.



Castilla - La Mancha, se contaba con varias bibliotecas normales, ya que el Centro Coordinador se encargaba de renovar los libros y facilitar la documentación precisa para estar al día. Sin embargo, dicho Centro no permitía realizar el convenio con localidades de menos de tres mil habitantes en un principio, y de menos de dos mil posteriormente -y gracias al interés puesto para ello por la Diputación-

Aun con dos mil habitan-

Mondejar y El Casar, deberían reducirse ya que contamos con numerosísimos pueblos en Guadalajara, pero desafortunadamente muy poco poblados.

Para evitar perder este convenio en los pueblos que ya contaban con biblioteca coordinada, se llegó a un acuerdo con el Centro Coordinador en donde tanto Diputación como las localidades afectadas debían comprometerse a unas determinadas cosas a fin



El gobernador civil de nuestra provincia, Eduardo Moreno, nada más enterarse de la noticia, se trasladó a la localidad de Baidés. En la mañana, un hombre había caído a un pozo, cayéndole tierra encima por lo que le era imposible salir. Acudieron los bomberos que nada pudieron hacer por lo que fue necesaria la presencia de un ingeniero de Minas. A la hora de cierre de nuestro diario, la persona se encontraba todavía con vida y se estaba haciendo lo imposible por rescatarle. Esperemos que en nuestro número del martes podamos dar la feliz noticia de que fue recuperado con vida.

o o o o

Han sido ya varias las localidades que han intentado y lo han conseguido cambiar de nombre o a lo sumo, suprimir el nombre compuesto. Así El Casar dejó de ser El Casar de Talamanca. La Nava solicitó recientemente a la Diputación Provincial el cambio de nombre y esto nos hace pensar que, con el tiempo, todos los pueblos de Azuqueca de Henares, Yunquera de Henares, Espinosa de Henares, Moratilla de Henares, Tórtola de Henares y Villaseca de Henares, por citar un ejemplo, pierdan lo de "Henares" y se queden con el nombre de pila simplemente.

o o o o

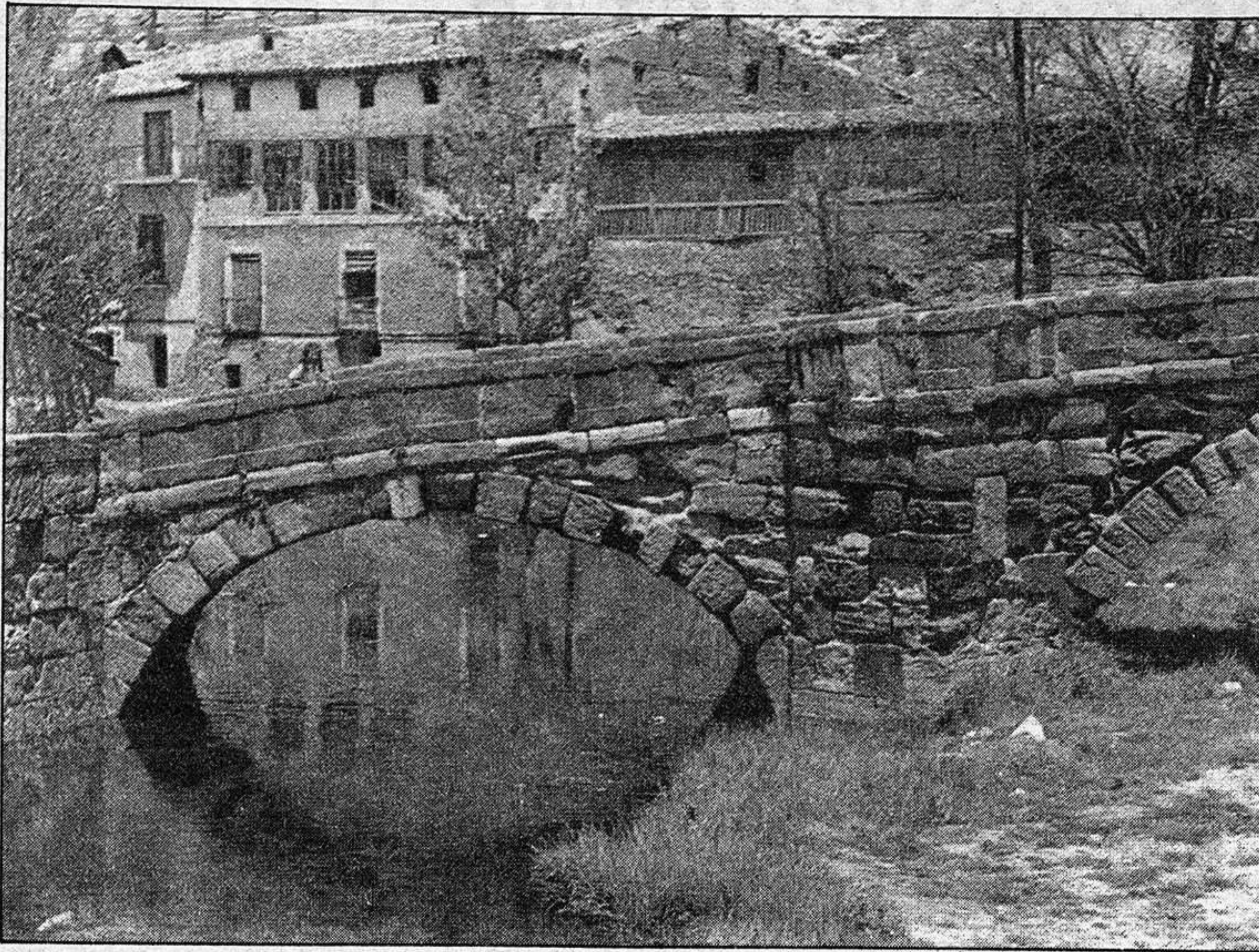
Si en un principio, parecía que existía cordialidad entre el equipo de gobierno y el grupo de la oposición de la Diputación Provincial, últimamente los ataques han ido a más y cada grupo se cree que ellos tienen toda la razón del mundo. Lógicamente, a medida que vaya transcurriendo el tiempo y se hagan o dejen de hacer cosas en la Corporación Provincial, las diferencias, suponemos, serán mayores, ya que ambos equipos tienen ideas bien diferentes, aunque el continente sea el mismo, pero no sucede lo mismo con el contenido. Una de las personas que más lógica me parece, desde mi punto de vista, es el diputado comunista que opina que en todos los temas, ambos grupos se quieren llevar "el gato al agua" para conseguir triunfos más políticos que de satisfacción por el bien que se pueda hacer a Guadalajara. Claro que otros dirían que lo mismo haría el grupo comunista, caso de contar con un mayor número de diputados.

ANTENA



provincia provincia provincia provincia

# VICISITUDES DEL SEÑORIO Y CO



Cuenca y ocupada Castilnuevo y Molina de Aragón". En sus campañas interesó a caballeros francos que habían participado en la primera Cruzada y toma de Jerusalén y, en efecto, vemos luchar contra los moros un contingente de las Ordenes militares o Milicias religiosas, a imitación de las que había en los Santos Lugares, en la península, estableciendo numerosas encomiendas del Temple y la Orden de San Juan.

"Alfonso I el Batallador es quien estableció las primeras fronteras con Castilla, si bien luego se rectificaron en perjuicio de Aragón. El año 1.127 entregó a su hijastro Alfonso VII de Castilla las poblaciones y tierras de Sigüenza, Medinaceli, Burgos, Belorado y Castroferiz. Ya muerto este rey, Ramiro II el Monje entregaría las de Soria, San Esteban de Gormaz, Agreda, Almazán, con seguridad; y -posiblemente- las de Molina de Aragón y Traid, quedando la frontera castellano-aragonesa donde hoy se encuentra".

Parecía que al fin los estados cristianos de la península con Alfonso I el Batallador iban a unirse, pero el matrimonio del rey de Aragón con la reina doña Urraca de Castilla y León no tuvo descendencia. Su muerte, por el contrario, trajo muchas discordias. Fallecido en 1.134, legó sus estados de Aragón -todo lo que había dejado ya antes a su hijastro Alfonso VII de Castilla, fruto del primer matrimonio de doña Urraca- a las Ordenes Militares. Los aragoneses, sin embargo, eligieron como rey a un hermano del Batallador que era monje; situación de desconcierto mientras Alfonso VII reivindicaba más territorios ganados por Alfonso I, que aprovecharon los almorávides para recuperar algunos de estos territorios.

Molina volvió a perderse, debiendo ser recuperada por el conde Manrique de Lara, quien constituyó sobre estas tierras un Señorío de behetría de linaje. Estaba casado don Manrique con doña Ermesenda, hija del Vizconde Almerich de Narbona. En este segundo momento se produce una nueva entrada de francos, que pasarán a ocupar puestos clave de gobierno, sobre todo en lo eclesiástico.

En 1.139 Alfonso VII otorgaba un privilegio por el que se concedían los diezmos de las rentas reales de Atienza, Medinaceli y Molina a la Iglesia catedral de Sigüenza. ¿Estaba ya la tierra de Molina en poder de Don Manrique? Pensamos que sí.

En una época tan proclive a las luchas intestinas entre los nobles ávidos de poder (los Lara y los Castro serían un ejemplo en Castilla) y entre los mismos monarcas cristianos (los reyes de Castilla y de Aragón se enfrentaron repetidas veces, teniendo en ocasiones como campo de batalla el solar molinés), no es de extrañar que, a la muerte del Batallador, Alfonso VII ocupara los territorios conquistados por su padrastró llegando a hacer tribu-

tarias ciudades como Calatayud y Zaragoza, mientras una gran inestabilidad cundía en el reino aragonés, y de que el conde Manrique de Lara, personaje principal de la corte castellana, regente del reino durante la minoría de edad de Alfonso VIII, gobernador de Toledo y otras importantes plazas, muy interesado por todo el sector de Medinaceli y Atienza, cuya repoblación había confiado Alfonso VI a don Pedro, se dirigiera a las desoladas tierras de Molina, que habían soportado en poco espacio de tiempo dos guerras, para ocupar esta plaza, acometer la restauración de los lienzos del primitivo castillo, a la vez que ordenaba la construcción de otro nuevo en lugar cercano, encargándose, en fin, de la repoblación de estas tierras, a las que concedió un Fuero muy generoso, dotando de amplios poderes -al tiempo que se erigía en Señorío- al Concejo de la villa, que pasaría a ser cabecera de un estado independiente de Aragón y de Castilla. He aquí la importante singularidad del Señorío de Molina que conviene estudiar detenidamente en una serie de puntos.

La ocupación material de la tierra de Molina por don Manrique, siendo reconocida esta situación de hecho por el rey castellano o la concesión de este territorio a cambio de otros, como apunta Soler y Pérez, nos parece más verosímil, que la tradición que nos ha llegado que no podemos aceptar sino como leyenda. Difundida por el conde don Pedro de Portugal en su Libro de Genealogía y reproducida miméticamente por la mayoría de los autores clásicos y de los cronistas molineses (los historiadores del Derecho, como Sancho Izquierdo y Julio González, consideran novelesco el relato del Nobiliario del conde don Pedro), pone a don Manrique como árbitro en la contienda suscitada entre los dos reinos aragoneses y castellano adjudicándose para sí y sus descendientes la tierra de Molina, aceptando ambos monarcas de buen grado, por no verlo en manos del otro, no sólo que se erigiese un señorío de behetría de linaje con límites tan extensos como señala el Fuero, sino comprometiéndose -según refiere el relato- el monarca castellano a reedificar la villa y el aragonés, su alcázar.

## EL FUERO DE MOLINA

No es fácil puntualizar en concepto que se tiene, aquello que se entiende por Fuero. Históricamente empezó a emplearse al término en relación con la idea de autonomía (potestad de dictar las propias normas) y de Derecho, viniendo a ser los privilegios y leyes especiales de determinadas ciudades territorios; los usos de continua observancia que habían ganado fuerza de ley; y, por extensión, los propios documentos en que se otorgaban privilegios y

La reconquista de la tierra de Molina a los moros se debe al rey de Aragón, Alfonso I el Batallador, en fecha imprecisa de 1.128 o del año siguiente. A consecuencia de la guerra quedó el país yermo y despoblado, suscitándose seguidamente polémica entre Alfonso VII de Castilla y Ramiro II de Aragón sobre los derechos de conquista y legítima posesión de esta tierra, que tomó con el beneplácito de ambos monarcas como señorío el conde don Manrique de Lara, hombre poderoso y bien considerado, que erigió un estado libre e independiente entre los reinos arago-

nés y castellano. Principio a repoblarlo por el año 1.140, dándole Fueros en 1.154, por los que se rigió mientras fue señorío independiente hasta su integración en la Corona de Castilla.

Esta es, en síntesis, la historia de los primeros años del Señorío de Molina, al menos la más difundida. Sin embargo, muchas cuestiones están a la espera de unos planteamientos más serios no exentos de rigor para una más cumplida respuesta de esta oscura época altomedieval.

La colección documental de estos años es escasa en general y respecto al Señorío carece de ori-

ginalidad, siendo en gran parte copias auténticas y muy antiguas de gran valor histórico (así, el fuero romanceado que guarda el Archivo Municipal o el testamento de doña Blanca, 5ª y última señora independiente de Molina que conserva el Cabildo Eclesiástico), aunque sin la legitimidad que ofrecen sellos y firmas ológrafas.

Nadie cuestiona que la tierra de Molina fue ganada por Alfonso I de Aragón, pero será entroncar este hecho de armas en el marco general de la reconquista, para entender los conflictos territoriales que luego se plantearon y cuál fue el origen más probable del Señorío de Molina. Alfonso VI había ganado Toledo el año de 1.085. De este modo la frontera entre el reino cristiano y los musulmanes se corría del Duero al Tajo, quedando entre ambos ríos una amplia franja de terreno que sería muy difícil defender. Algunos de estos territorios, en efecto, se perdieron tras la batalla de Uclés (1.109). Mientras tanto, la reconquista en tierras aragonesas apenas si se había emprendido. Así pues, si bien Toledo, la vieja capital visigótica situada en todo el centro de la península, había sido recuperada por la Corona castellano-leonesa, era casi una isla, pues una extensa zona desde Soria, Atienza, Medinaceli, Guadalajara y Molina estaban todavía en poder de los moros.

El gran baluarte de la reconquista aragonesa y castellana, ya que estaba casado con doña Urraca, reina de Castilla, fue Alfonso I más conocido por su sobrenombre, el Batallador, que en solo unos años duplicó con sus conquistas las tierras de Aragón, ocupando todo el valle del Ebro, desde Zaragoza, que caía en 1.118, hasta Cella, cerca de Teruel. Reconquistó asimismo las tierras más allá del Duero, recuperando las cuencas de los ríos Tajo, Tajuña y Henares, perdidas tras la derrota de 1.109 en Uclés. Soria, en 1.119, y luego Agreda, Calatayud, Daroca, Almazán, Medinaceli, Atienza, Sigüenza y Molina serían los hitos de esta reconquista.

"En 1.128 -según Lacarra- se adentraba hacia la Serranía de

**ERTURON  
50 SC  
Y  
ERTURON  
80 WP**

Dos herbicidas "punta" contra el VALLICO para los cereales de invierno (trigo y cebada)

**EL  
CLORTOLURON  
de**



**UNION  
ERT EXPLOSIVOS RIO TINTO, S.A.**



provincia provincia provincia provincia

# TERRITORIALES DEL COMUNIDAD DE MOLINA (I)

Por Juan Carlos Esteban Llorente

tranquicias locales a ciertos territorios. En cualquier caso priva la idea de especialidad, en el sentido de recoger las disposiciones particulares que se separaban de la legislación general. Por confusión se entiende a veces por Fuero las cartas - pueblas que son cosa distinta - aunque en algún caso sus disposiciones se superpongan en una concesión, pues éstas, más que un marco normativo de relaciones, se reducen a establecer una especie de contrato enfiteutico entre el señor y los colonos que repoblarían su tierra, garantizándose recíprocamente algunas libertades los vasallos y ciertos derechos el señor sobre tierras y rentas.

Eran los Fueros concesión de reyes y señores, aunque éstos últimos diesen más que nada cartas de población, que tuvieron en Castilla una vigencia más limitada que los Fueros de Aragón, pues paralelo a este fenómeno se producía en Castilla y León un Derecho con vocación de regir prioritariamente en todos los dominios de la Corona. La necesidad de repoblar las villas y lugares que se iban reconquistando, así como la de mantener algunos valladares en la zona fronteriza con los moros que sirviesen de vigía y punto de apoyo frente a las acometidas árabes, dió lugar a Fueros sumamente favorables en la extremadura castellano-aragonesa (territorios más allá del Duero que durante muchos años había sido la frontera natural), como el de Molina, que concede el dominio directo de la propiedad a los cristianos que repoblaran las tierras, mientras el señor se reservaba el dominio útil jurisdiccional y la facultad de exigir tributos y contraprestaciones personales para la batalla en tiempo de guerra.

El hecho de que no se desarrollase el feudalismo en la península, al contrario de lo que ocurría en Europa, y la extraordinaria autonomía concejil que tuvo su esplendor en el siglo XII, contando con un Derecho autónomo, corre paralelo a las formas de repoblación debidas a las peculiares circunstancias de la guerra, que primaron en esta etapa de la reconquista: la constitución de Concejos dotados de Fuero propio o regidos por el Fuero - tipo de Sepúlveda, que extendían su jurisdicción a un amplio término. "Del antedicho siglo XII proceden asimismo otros señoríos, que como el de Molina, poseyeron gran extensión y carácter homogéneo por estar constituidos sobre comarcas naturales, lo que constituía un evidente peligro para la monarquía, agravado en su caso por una situación fronteriza o costera. Me refiero concretamente -siguiendo a Salvador de Moxó- a los de Vizcaya y Albarracín" con los que el Señorío de Molina mantiene ciertas analogías, si bien estos Señoríos independientes del siglo XIV, época ésta en la que por otra parte va a difundirse

con los Trastámara el régimen señorial".

La autonomía primigenia de los Consejos se fue diluyendo con el intervencionismo de los monarcas y el anquilosamiento de los Fueros. De hecho, desde mediados del siglo XIII se inmoviliza el sistema y las ciudades que se incorporan a la Corona no crearán un derecho privado peculiar ni gozarán de autonomía concejil. El Derecho de Castilla se formó pues a retazos, siendo decisivas las Cortes celebradas en Alcalá (1348) y su famoso Ordenamiento, para establecer un derecho territorial con afán de extender su vigencia a lo largo y ancho del reino castellano. "Este derecho de nueva planta -señala Bartolomé Clavero- no dejó de encontrarse con la resistencia, y a veces el conflicto abierto, de gran parte del territorio -de la nobleza tanto como de las ciudades-, alcanzando durante los siglos bajomedievales una vigencia muy irregular".

¿Quién concedió el Fuero de Molina? ¿en qué fecha? Y lo que es también importante dilucidar: ¿Qué límites se adjudicó para sí el Señorío de Molina? El hecho de que no se conserve el Fuero original, sino tan sólo copias - aunque muy antiguas y valiosas por su carácter histórico -, hace más difícil la respuesta a estas cuestiones no siempre planteadas con el rigor adecuado y aun soslayadas por algunos historiadores.

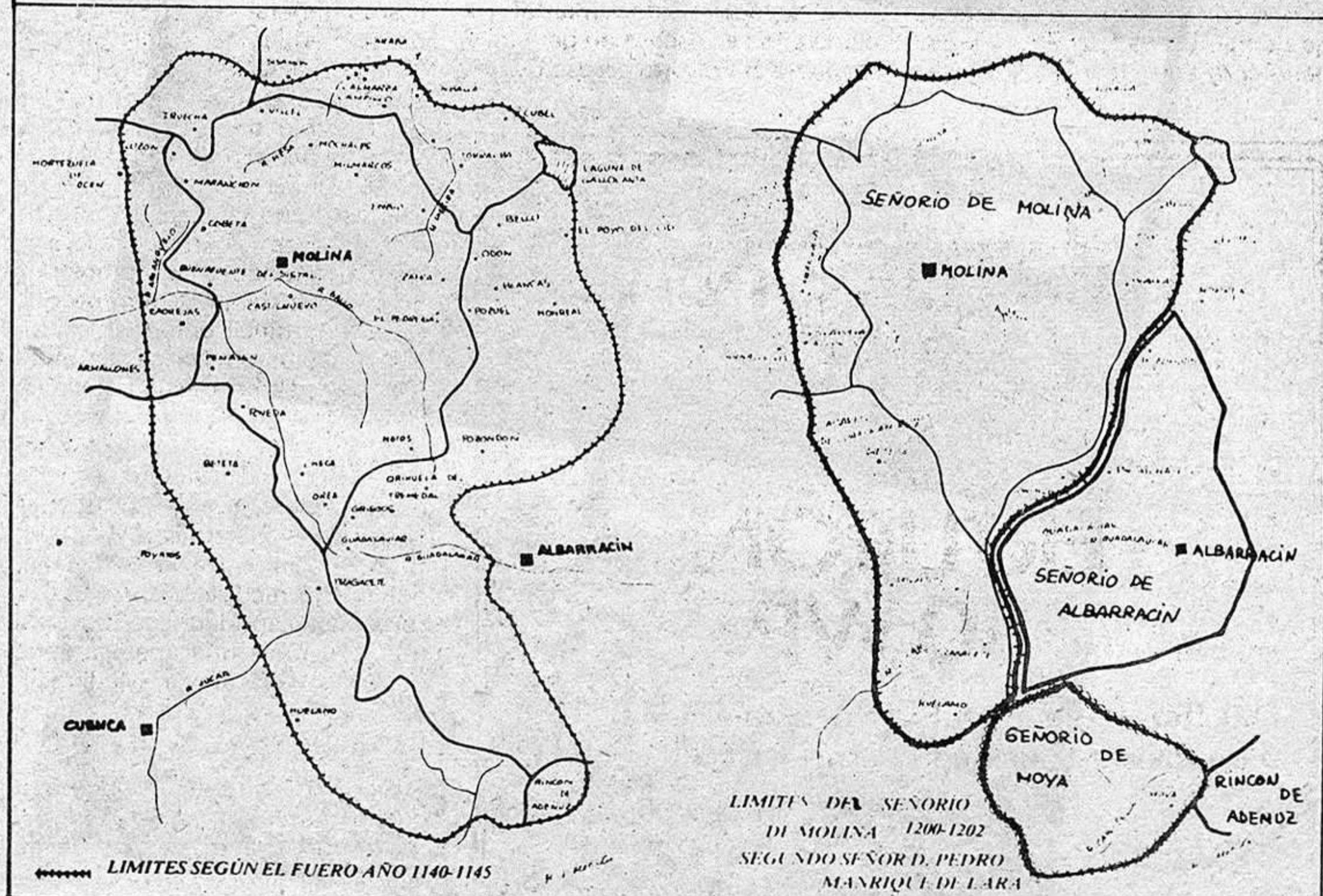
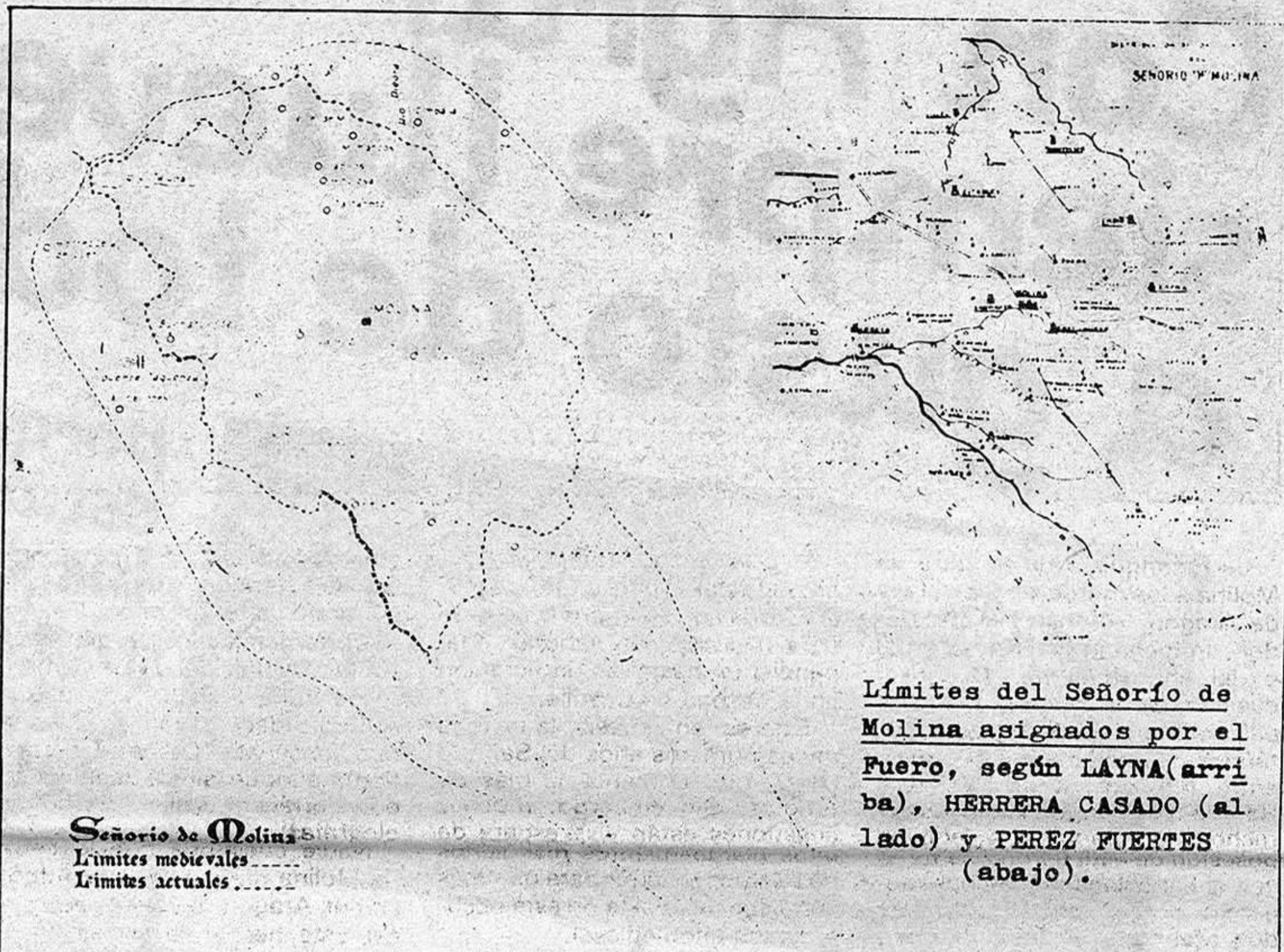
Los códices que se conservan indican que fue otorgado reinando Alfonso VII, por lo que Asso y De Manuel lo creen obra del propio monarca. Pero precisamente lo específico del Fuero de Molina es que no lo concede el rey, sino un señor, para tan vasto territorio. El hecho de que la cédula I disponga: "Yo el conde Almerich do a vos en fuero...", mientras que la efectuada por el escribano de Molina, Francisco Díaz, a fines del siglo XV, habla del conde Marrich, a pesar de que don Manrique, que, por cierto, nunca aparece en los documentos latinos de la época con el sobrenombre de Lara, firmando como Almanricus o Amalricus (Manrique es denominación bajomedieval ya depurada), no cabe la menor duda empero sobre la identidad del primer Señor de Molina. Hijo de don Pedro de Lara, ambos emigraron a la Corte de Aragón y luego a Narbona, entre 1128 y 1131. Casado con la hija del duque Aymeric de Narbona, doña Ermesenda, debió participar junto a su suegro y Alfonso I el Batallador en la primera reconquista de Molina, erigiéndola años más tarde, cuando la recuperó de nuevo a los moros, como Señorío independiente, al que le dotó de Fueros propios, antes incluso de 1154, año en que viene siendo habitual fijar su concesión.

No cabe pensar que tal Aymeric fue quien otorgó los Fueros y Manrique quien el concedió, pues el de Narbona fallecieron en 1134 y no era conde, sino duque; además -adelantando

increíblemente la fecha de la concesión del Fuero molinés a los años inmediatos a su reconquis-

de que el copista sólo separa con un punto la concesión del Fuero de Molina por parte de sus seño-

once calendas de mayo, miércoles, feria cuarta, luna quinta, quando don Pedro en Tolosa finó". Datos que referidos al calendario moderno corresponden a un 21 de abril, inclinándose la mayoría de los autores consultados, puesto que el 21 de abril sólo cayó en miércoles los años



ta - si don Manrique hubiese sucedido a Aymeric se hubiera contravenido - aunque en más de una ocasión se hizo - la cláusula del Fuero que exigía elegir como señor "uno de mis hijos o nietos". Da, sin embargo, que pensar el hecho de que en muchos documentos relativos a Molina firmase, junto a don Manrique, doña Ermesenda.

Mucho se ha especulado igualmente sobre la fecha en que se dio el Fuero. Analizando el código más antiguo que custodia el Ayuntamiento de Molina, a pesar

res, don Manrique y doña Ermesenda, de la confirmación del rey, sus hijos y sucesivamente los señores de Molina, se distinguen dos momentos que debieron sucederse en el tiempo. De esta forma, una sería la fecha en que se redactó y firmó el Fuero - soslayada en el código -, que Anselmo Arenas supone debió ser el año 1142, y otra la de la confirmación real, que a pesar de no fijar la fecha exactamente el Fuero se puede deducir, ya que el código dice textualmente: "Dado en Aurelia (Oreja) a

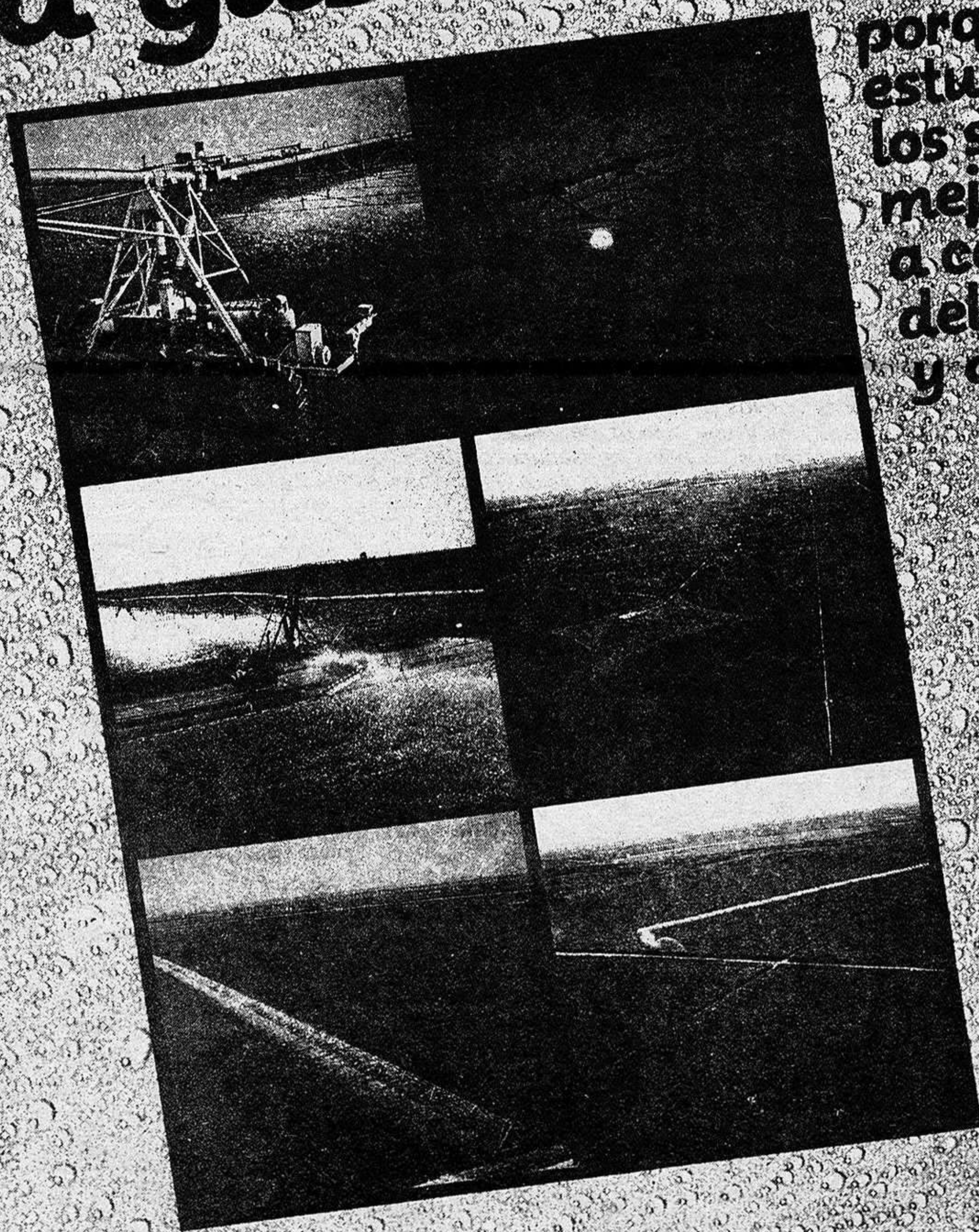
1143, 1148 y 1154, en dar como fecha del Fuero de Molina la correspondiente a este último año.

Señala, finalmente, el Fuero como términos de Molina: "A Tahuenz. A Sancta María de Almalf. A bestradiel. A Galliel. A Sisamon. A Jarava. A Cimballa. A Cubel. A la laguna Gallocanta. Al poyo de Meo Cit. A penna Palomera. Al puerto d'Escorihuela. A Cansador. A Damuz. A Cabrihuel. A la laguna de Berraldet. A Huelamo. A los Casares de Garci Remirez.



# Con Agrar siempre llueve a gusto de todos

porque su División de Riegos  
estudia, diseña e instala  
los sistemas de riego  
mejor adaptados  
a cada necesidad  
del terreno, del cultivo  
y de la economía.



  
**agrar**

Ministerio de Agricultura  
**AGRAR DIVISION RIEGOS**  
Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Teléfono \_\_\_\_\_

**Infórmese sin compromiso**

CARRETERA DE FONTANAR, S. N. TELEFONO 21 26 15 GUADALAJARA



# opinión – opinión – opinión – opinión – opinión

## BUENAS

Me gustaría saber cuándo la gente honrada, que la hay, aún en política, va a dar la cara y no permitir que los oportunistas hagan su agosto en Guadalajara. Seguro de que quien esto lea, piensa que nos referimos a Alianza Popular, pero en todos los lazos cuecen habas y si verdaderamente quienes más oportunistas tiene en sus filas es este partido, no se queda atrás el PSOE que los tiene y al parecer a título vitalicio mientras que ciertos señores estén rigiendo los destinos provinciales de este partido. La realidad pura y triste es que por estar callados los que son, como decíamos al principio honrados, impera de forma clara el desbarajuste. Esto pensamos que tendrá que acabarse y lo único que deseamos es que sea con tiempo sino de arreglos totales y rápidos de remiendos que permitan la continuidad.

\*\*\*

Los atracos y robos que día a día se producen en nuestra ciudad están sufriendo un aumento más que considerable y todo tiene su explicación.

En la misma forma que no hay derecho a que un hombre esté en la cárcel sin haber sido juzgado y en ella se pase meses y meses para después, que casos se han dado, la sentencia sea menor al tiempo que lleva recluido; no es menos cierto que la medida de puesta en libertad de los preventivos, en una situación de desempleo como la que tenemos y pendientes de un juicio que les remita en muchos casos a la cárcel por un período más o menos largo, conlleva a que la necesidad de vivir de estos hombres y el haber elegido esta forma de vida como medio les haga reincidir y con ello aumentar, mientras se les vuelve a coger, las figuras delictivas que están sufriendo el incremento referido.

Esto es un desastre, que seguramente da votos a quien tomó la medida, pero del que la sociedad no tiene que pagar el costo y lo está haciendo. Lejos de ello lo que se requiere es una actualización de la burocracia en el Ministerio de Justicia y esa reforma precisa más personal y menos salidas políticas. Hay que dotar suficientemente a nuestros Juzgados y los expedientes no dormirán el sueño de los justos esperando un turno que llega lejano en el tiempo y norma. Cuando se deje, en la política la demagogia electoralista y se coja el toro por los cuernos, podremos decir que estamos en el camino idóneo para consolidar la democracia y contribuir a sacar a este país del bache en que unos y otros le han metido.

PACO

## VERGONZANTE DERECHA

El pasado viernes, el Grupo Popular de la Diputación, contestaba en este mismo diario al grupo Socialista sobre la nota publicada acerca de la Agencia de Desarrollo Ganadero y en la que acusan a los segundos de una ignorancia total y una demagogia sin límites en el actuar.

Cualquiera que nos lea, pensará que somos parcialmente socialistas al ponernos de este lado en lo referido al tema en cuestión, ya que el Grupo Popular acusa de falta de imaginación a los socialistas y no sabemos si lo hacen para que no se lo digan a ellos o por puro convencimiento, cuestión esta que de ser así no solamente entrañaría falta de imaginación sino más bien idiocia, puesto que son incapaces de gastar en ayuda de una provincia eminentemente agrícola y ganadera un presupuesto de catorce millones y pico, mientras que dentro de un sistema en el actuar marcado por el obscurantismo, hacen gala de que con el dinero traspasado de unos capítulos a otros se cubrirán las necesidades de instalación de calefacción en la Sala Geriátrica del Hospital Provincial, el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Territorial respecto a la obligación que existe de consignar presupuesto para la finca de Los Cabezos, la adquisición de un vehículo para servicio del Hospital Provincial, vehículo que entre otras funciones se empleará para trasladar la comida protegida y no como ahora se hace, por los propios enfermos a través de los patios y con tramos de varios centenares de metros, con las consecuencias que se pueden imaginar, y la adquisición de un local para exposición permanente de artesanía de la provincia y fomento de dicha industria.

Hasta aquí lo que el grupo Popular llama

obras de necesidad, olvidándose dentro de la demagogia que les caracteriza y de la que acusan a los socialistas de algo tan importante como es que de todo lo anteriormente expuesto y que suma cincuenta y tantos millones emplean DIECISEIS en la adquisición de una vivienda, absolutamente innecesaria, para el presidente de la Diputación por darse la circunstancia que, pese al gran sueldo que cobra, es incapaz de alquilarse una o emprender, caso de que quisiese echar raíces en lo que denomina su provincia, una actividad encaminada a la compra de una vivienda. Un gasto inútil caso de que la derecha alcarreña fuese menos estúpida y que los mentores de Alianza Popular no consintiesen abusos en su presidente. Si a esto le unimos otros diez millones en la compra de la tienda, tendremos que realmente de una habilitación presupuestaria como la efectuada solamente priman aquellos conceptos de conveniencia y nunca de necesidad. Para ello, se quitó del presupuesto destinado a la Agencia de Desarrollo Ganadero la cantidad de DIEZ MILLONES, y tal como se dijo en el último Pleno, ante el poco interés denotado por las Cajas se somete a una muerte súbita a dicha Agencia. Si no se fomenta la inversión, es seguramente por falta de información y de ideas del equipo de Gobierno de la Diputación, no porque no exista necesidad. Ya va siendo hora de que primen los intereses de la provincia por encima de los personales y que la derecha de Guadalajara sepa que se encuentra en Diputación, gracias al voto de los pueblos y en vez de abandonarlos los mime y no pretenda arrancar otros lugares donde ni tiene capacidad ni salero para hacerlo.

PEREZ DE ALMENARA

## OPINIONES AJENAS

PEDRO LOPEZ ZAMORA

## LECH WALESA

El dirigente sindicalista Lech Walesa, ha sido galardonado con el premio Nobel de la Paz, como reconocimiento de sus sacrificios para conseguir la libertad sindical de los trabajadores polacos unidos al yugo de la dictadura comunista bajo el poder del tirano, general Jaruzelski. Intentar abrir una brecha en la fortaleza amurallada de la Rusia Soviética para colar la libertad que necesita el pueblo sometido, es obra de titanes que el sindicalista polaco ha intentado creando el sindicato independiente "Solidaridad", juzgándose su vida y el porvenir de su numerosa familia.

El comité noruego del premio Nobel ha hecho justicia al reconocer universalmente el valor humano de la obra de Lech Walesa,

que contribuye a la distensión internacional y premia en su persona la obra sindicalista de todos los países.

Reconocido y aplaudido el contenido moral de la concesión del premio Nobel de la Paz a un obrero, hay que considerar también, que la decisión del comité del Nobel ha sido una acción política ofensiva dirigida contra los países del pacto de Varsovia, puesta a punto en las poderosas cancillerías de los países occidentales. El premio Nobel de la Paz, se ha concedido, como otras veces, con fines políticos sin tener en cuenta si se premia la paz o se incita a la guerra. Si Alfredo Nobel, fundador de prestigioso premio, volviese a este mundo, condenaría a todos aquellos que

están utilizando su pensamiento y sentimientos para fines políticos contrarios al espíritu de su fundación.

Los comunistas de Moscú y sus satélites y también los otros comunistas que andan sueltos por occidente, se han conmovido ante el "chopinazo" de la dinamita de Nobel. Entre los españoles ha habido división de opiniones como ocurre en las corridas de toros: para los sindicalistas del socialismo gobernante, se ha hecho justicia premiando a Lech Walesa, para los sindicalista de la hoz y el martillo ha sido injusto, porque ese premio lo merecían ellos, los comunistas que se han destacado defendiendo la libertad y los derechos humanos que engendran la paz.



local

local

local

local

local

Eduardo Laborda es el ganador

## FALLADO EL PREMIO DE PINTURA DE LA CAJA

Ya se ha fallado el acta del XI Certamen Nacional de Arte "Caja de Ahorros de Guadalajara", premio de pintura 1983 patrocinado, como su nombre indica, por la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara.

El resultado de los votos del jurado calificador se hizo público el día seis de octubre a las once de la mañana, cuando se reunieron en el Aula de Cultura de la Sede Social de la Caja los componentes del Jurado Calificador de este Certamen, que había sido convocado en el mes de febrero de este mismo año.

El jurado estaba compuesto por tres importantes críticos de arte, concretamente Enrique Azcoaga Ibas, que además de dedicarse a las críticas es el Presidente de la Asociación Española de Críticos de Arte.

Mario Antolin Paz, que hace sus crónicas de arte en el diario "Ya" y Antonio Cobos Soto, crítico de arte igual que los dos anteriores y miembro fundador de la Asociación Española de Críticos de Arte.

Presidió el acto Salvador Toquero Cortés, Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión de Obras Sociales de la Caja de Ahorros.

Actuó como secretario Juan Pareja Leiva, Director General y Secretario de la Comisión de Obras Sociales de la entidad patrocinadora.

Al Certamen de pintura concurren 100 artistas, entre los que se encuentran algunos extranjeros, con un total de 122 obras presentadas, en la más amplia variación de estilos y artes pictóricas.

Cabe destacar que algunas de las obras fueron rechazadas por no adaptarse a las bases establecidas, tras lo que se acordó, por unanimidad, seleccionar de entre las presentadas, 33 obras que eran las que habían de optar a los premios establecidos.

Tras las deliberaciones oportunas el jurado calificador acordó conceder el premio de 250.000 pesetas a la obra titulada "El fósil hallado en los bosques de ceniza", de la que es autor Eduardo Laborda Gil, que cuenta con unas medidas de 146 x 114 centímetros.

Por otra parte las medallas de plata establecidas se otorgan a las obras "cosas mías", de Esperanza Huertas Izquierdo, "La muñeca" de Ezequiel López García y "Huella de Castilla" de Helios Gisbert Peidro.

## CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

Para grabados

### PREMIO "CARMEN AROZENA"

La galería Abril, situada en la calle Arenal, número 18 de Madrid, distrito postal número trece, recibirá

las obras que concurren al Premio de grabado Carmen Arozana, de grabado. El tema y el sistema son

totalmente libres.

Cada grabador presentará una sola obra original enmarcada en cristal y varillas lisas de madera.

La obra premiada estará dotada con treinta mil pesetas y quedará destinada al Museo Nacional de Grabado Contemporáneo.

El plazo de admisión de obras empieza el día 10 de octubre y finaliza el 19 de noviembre.

### PARA COROS INFANTILES

La Asociación Unicef - España ha convocado el III Certamen de Coros infantiles, en el que pueden participar los coros infantiles y juveniles españolas, masculinos, femeninos y mixtos, en edades comprendidas entre los estudiantes de EGB y BUP, que están integrados por un máximo de veinticinco componentes.

Los coros que deseen participar deben enviar sus datos a la asociación más arriba mencionada, en la calle Mauricio Legendre, número 36, Madrid, distrito postal 16.

En esta misma dirección se les informará de los dife-

rentes puntos que puedan interesar a los participantes.

Hay una selección de zona y otra de carácter nacional y los premios son de cien mil y cincuenta mil pesetas.

Sólo para aficionados

### COMIC CON TEMA LIBRE

El colectivo Cultural Buscón, de Torrejón de Ardoz, ha organizado el primer concurso de comic e ilustración, en el que pueden participar cuantas personas lo deseen siempre que no sean profesionales de la técnica del comic.

El tema y las técnicas de

expresión con totalmente libres.

Hay varios premios, el primero de los cuales está dotado con 25.000 pesetas para aquellos trabajos que sean presentados antes del plazo límite que termina el día 31 de enero de 1984.

Cualquier información será facilitada si se escribe a la revista "El Buscón", apartado de correos 322 de Torrejón de Ardoz.

Premio "José Luis Núñez"

## PARA LIBROS DE POESIA

La colección Aldebarán, en colaboración con la academia Preuniversitaria, de Sevilla, convocan su undécimo premio de poesía destinada a galardonar un libro inédito de poemas en castellano.

Los libros se presentan con original y una copia, mecanografiados a doble espacio, y formados con seudónimo.

En sobre aparte se hará constar los datos personales del autor.

La extensión aparecerá en la colección Aldebarán, recibiendo el autor el diez por ciento de la edición en ejemplares de la obra.

Los originales se recogerán hasta el día veinte de noviembre y deben remitirse a Belén Montes, calle Toledo, bloque 6, cuarto C, Sevilla-10.

Convoca la Junta Fallera de Alcira

## CONCURSO DE CARTELES

Bajo el patrocinio de la Junta Local Fallera de la ciudad de Alcira, en Valencia, ha sido convocado el Concurso de Carteles para las fallas de San José.

Los bocetos tienen que ser originales y con un lema que tenga relación con las fallas. Deben presentarse a varias tintas y llevar el escudo de Alcira como único símbolo.

Se ajustarán a las normas de medidas de 594x420 milímetros y quedarán en propiedad de la Junta Fallera.

Caba boceto, en un sobre lacrado, llevará el lema que sirva para identificar el cartel, acompañado en su interior de los datos personales del autor, tales como nombre y apellido, documento nacional de identidad, domicilio, etc.

Se establecen tres premios, dotados, respectivamente con 50.000, 25.000 y 15.000 pesetas.

Los originales se entregarán en un sobre lacrado a la Junta Local Fallera, para el Concurso de Carteles Fallas de 1984, en Alcira, (Valencia), y han de ser recibidos antes del día 30 de noviembre.

Importante empresa de productos vegetales congelados precisa

### AGENTE DISTRIBUIDOR

- Introducido en el sector congelados
- Interesados escribir al Apartado 2228 de Madrid

## LAS ZAGALAS

URBANIZACION PRIVADA

10 únicos chalets en

FINCAS DE 2.000 METROS CUADRADOS

GUADALAJARA

Teléfono 23 02 03

SUELO URBANO

**HOLDING INTERNACIONAL, precisa para su sociedad en España VENDEDORES PARA GUADALAJARA Y SU PROVINCIA**

Perfil del Candidato:

- Profesionalidad probada en la venta
- Ambicioso y con deseos de superación.
- Vehículo y teléfono propio (imprescindibles).

Se ofrece:

- Incorporación inmediata.
- Exclusividad en el sector
- Formación Nacional y Extranjero.
- Promoción interna

Interesados llamar al teléfono (91) 457 10 58 A COBRO REVERTIDO. ÚNICAMENTE el lunes día 10 de 9 a 15,00 horas para concertar entrevista personal que se realizará en Guadalajara



local

local

local

local

local

Datos provinciales al 31 de septiembre

## AUMENTO DEL PARO EN EL 17,40 POR CIENTO

Durante el pasado mes de septiembre el paro en la provincia se ha visto incrementado en la cifra de 233 trabajadores con respecto al mes anterior, siendo entre las seis oficinas existentes la de Guadalajara capital, siguiendo la lógica cotidiana, la que ha registrado mayor incremento con 186 nuevos desempleados nuevos en las listas del INEM.

Haciendo el desglose por sectores y, tal y como es habitual, se sitúa a la cabeza en número de parados las personas que se registran como sin empleo ante-

significa un tanto por ciento muy destacable, concretamente de más de un treinta por ciento.

Seguendo con los sectores hay que destacar que en Agricultura el número de parados alcanza los 275, en industria 1735, en construcción 1404 y en servicios 1477.

Por lo que se refiere a los datos desglosados por comarcas, siguiendo la ruta de las oficinas existentes en la provincia, hay que decir que en la oficina de Cifuentes los parados registrados son 279, en Molina 27, en Pastrana 511, en Sigüenza 397 y en

TOTAL DE PARADOS POR SECTORES	
Agricultura	275
Industria	1735
Construcción	1404
Servicios	1477
<b>TOTAL</b>	<b>7096</b>

### DESEMPLEO. POR ZONAS. CON RELACION AL MES ANTERIOR

Cifuentes	- 5 trabajadores
Molina	+ 6 trabajadores
Pastrana	- 5 trabajadores
Sigüenza	+ 51 trabajadores
Guadalajara	+ 186 trabajadores
<b>TOTAL</b>	<b>+ 233 trabajadores</b>

rior, que alcanzando la cifra de 2175 trabajadores en potencia que no han conseguido colocarse en ningún puesto de trabajo hasta el momento.

Teniendo en cuenta que el total de desempleados contabilizados en Guadalajara a 30 de septiembre era de 7.066 este número de parados sin empleo anterior

Guadalajara, lugar donde se incluye el corredor industrial, 5652.

Con respecto al mes anterior, y siguiendo por comarcas, tenemos que Cifuentes ha disminuido en cinco el número de desempleados registrados, que Molina ha aumentado en seis los que tenía el mes pasado. Pastrana ha baja-

do en cinco, Sigüenza tiene 51 parados más y Guadalajara los 186 que antes mencionábamos.

Esto hace un total de 233 parados más, con respecto a los que se registraban en el mes de Agosto, en la provincia de Guadalajara.

Por lo referente a los sectores hay que destacar que ninguno ha dejado de aumentar el desempleo, ya que en agricultura industria, servicios, construcción y calificados como sin empleo anterior ha habido ligeros incrementos del número de personas que no encuentran puesto laboral.

El resultado global supone sobre la población activa actualmente de Guadalajara que es de 40.600 trabajadores, un tanto por ciento del 17,40.

### El día del Pilar

## LOS ABOGADOS CELEBRARÁN SU PATRONA

El Colegio Provincial de Abogados de Guadalajara celebrará durante los días 11 y 12 de este mes la festividad de su patrona, la Virgen del Pilar.

El martes, 11 de Octubre y víspera de la fiesta del Pilar, tendrá lugar a las seis de la tarde un partido de fútbol sala en el Pabellón Polideportivo Municipal, correspondiente al Trofeo Caja Provincial, entre el Colegio de Procuradores y Funcionarios de Administración de Justicia y el Colegio de Abogados.

A las nueve y media de la noche comenzará la cena de Hermandad y el posterior baile en un conocido restaurante alcarreño. Durante este acto habrá diversos concursos y actuaciones, y la

amenización a cargo del conjunto musical "Mundo Joven".

### MIÉRCOLES

Con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de los Abogados, tendrá lugar a la una y media de la mediodía una misa en la iglesia de Santiago Apostol, en la que habrá interpretación al órgano de Germán Ruiz Reyes.

Tras la misa, a las dos y cuarto aproximadamente, se ofrecerá un vino español en la Casa de Andalucía de Guadalajara.

## ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 10 de los corrientes, de las 9 a las 11 horas, se efectuará un corte de energía en nuestra línea Almoguera-Fuentiduena para realizar el desmontaje de la línea Central de Almoguera-Vega de Alólciga, afectando a los Clientes que toman de la citada línea.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA

# La Calle

Una semana verdaderamente agotadora y llena de reuniones y ruedas de prensa para los medios de información. Qué si los impuestos explicados por los socialistas, que si los mismos explicados por los concejales del Grupo Popular, que si la Caja de Ahorros da el balance de su ejercicio a través de 1982 y así un día y otro. Y es que también por lo que a la oficialidad se refiere, en esta ciudad la risa va por barrios, y cuando les entra la obsesión con que hay que moverse se les ocurre a todos a la vez. Así andamos, unos días tan tranquilos que hasta el aburrimiento y otros que no hay quien pare.

Y varias "movidas" se han montado en el Patronato de Cultura con el tema de la matriculación de cara a los cursos del Palacio de la Cultura. La gente llega a ver si se puede matricular y resulta que unos no se encuentran en las listas otros no aparecen después de estar apuntados y los que no lo estaban quieren entrar los primeros. Ya se sabe lo que pasa en cuanto hay que movilizar al público en un número superior al de cinco o seis personas. Eso por no hablar de las colas, los que se cuelan y los que deciden volver locos a quienes tienen la tarea de organizar el cotarro. Menos mal que, en breve, empezarán las clases y los problemas se dejarán en el olvido, al menos por lo que a la matriculación se refiere.

También es cierto que estamos deseando que llegue el día del Pilar o mejor el día 13 de este mes, para poder ver a los conductores de autobuses todos quapos y resplandecientes con sus corbatas y sus uniformes, como deben ser. Aunque no es exactamente lo que se dice un arreglo del servicio suponemos que se trata de un primer paso para conseguir que TRAPSA se tome en serio lo que tiene entre manos y se dé cuenta de que trata con gente que, por si fuera poco, está pagando una cantidad de dinero considerable a la hora de hacer el viajecito, es decir, que no subimos al transporte público de favor, o sea que pediríamos que no se nos tratara en el mismo como si fuera un servicio de la beneficencia y hecho a disgusto.

Pese a la nocturnidad y alevosía de los viernes por la noche hay quienes saben que cada sábado hay que levantarse a trabajar, quieras o no quieras, y por esa razón se traigan el sueño y hasta la resaca y salen a la calle intentando poner cara de martes o miércoles, nunca de sábado. Incluso hemos podido observar, lo que es ciertamente extraño, que algunos despachos del Ayuntamiento funcionan en fecha de la semana tan señalada como la que estamos tratando. Muy bien esos detalles que al fin y al cabo es una cosa que simplemente es producto de la responsabilidad y esperamos que cunda el ejemplo y que en vez de ver a dos concejales cada sábado podamos visitar, aunque sólo sea un ratito, a la totalidad de los que trabajan para Guadalajara.

Para terminar haremos una breve rogatoria a las Direcciones Provinciales de Cultura y de Turismo a ver si de una vez por todas se deciden a movilizar y hacer alguna actividad que oara de su propia iniciativa, ya que a los dos nos encanta que nuestra ciudad sea de lo mejorito y creemos que esta contribución que solicitamos es básica y además castobligatoria.

## REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

**Ayuda en Acción**

Caracas, 21 - Tel. 4100759 - Madrid-4

BARCELONA



**local local local local local**

Ayer sábado y hoy domingo se celebraba en el Palacio de Congresos de Montjuïc la II Asamblea General de la Federación Española de Municipios y Provincias, (FEMP), a la que asistieron en representación de Guadalajara el alcalde de la ciudad Javier

En la II Asamblea de la FEMP

**EL ALCALDE Y RICARDO CALVO, REPRESENTANTES ALCARREÑOS**

Irizar y el primer Teniente de Alcalde, Ricardo Calvo. Esta asociación está constituida por diversos municipios, islas y provincias de España a fin de

conseguir la defensa y prevención de las autonomías locales, de acuerdo con lo previsto en la Constitución y en los propios Estatutos de Autonomía.

Representa pues a los municipios, islas y provincias y se organiza en Comisiones de Trabajo para la promoción y realización de estudios sobre la vida local.

El presidente de la FEMP es el alcalde de Málaga, Pedro Aparicio, que también preside la Comisión Ejecutiva, de la que es vicepresidente Ramón Sainz, alcalde de Zaragoza, y vocales los alcaldes

ración Española de Municipios y Provincias.

Una vez cumplido este punto se tenía previsto pasar a la organización de las Comisiones de trabajo, y por la tarde constituir las siguientes Comisiones: De Ley de Bases de Régimen Local y de Ley de Financiación de Haciendas Locales y Estatutos de la FEMP.

**HOY**

Para la jornada de hoy, domingo, está preparada la realización de una sesión Plenaria con la presentación y votación de los dictámenes elaborados durante la jornada de ayer y por las Comisiones de Trabajo.

Por otra parte se elegirán a los miembros que han de formar la Comisión Ejecutiva y el Consejo General.

Tras estos temas se pro-

PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION

**LE REGALAMOS EL CHALET**



A todos y cada uno de los compradores de las 200 primeras parcelas

**"LA BELTRANEJA"**

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

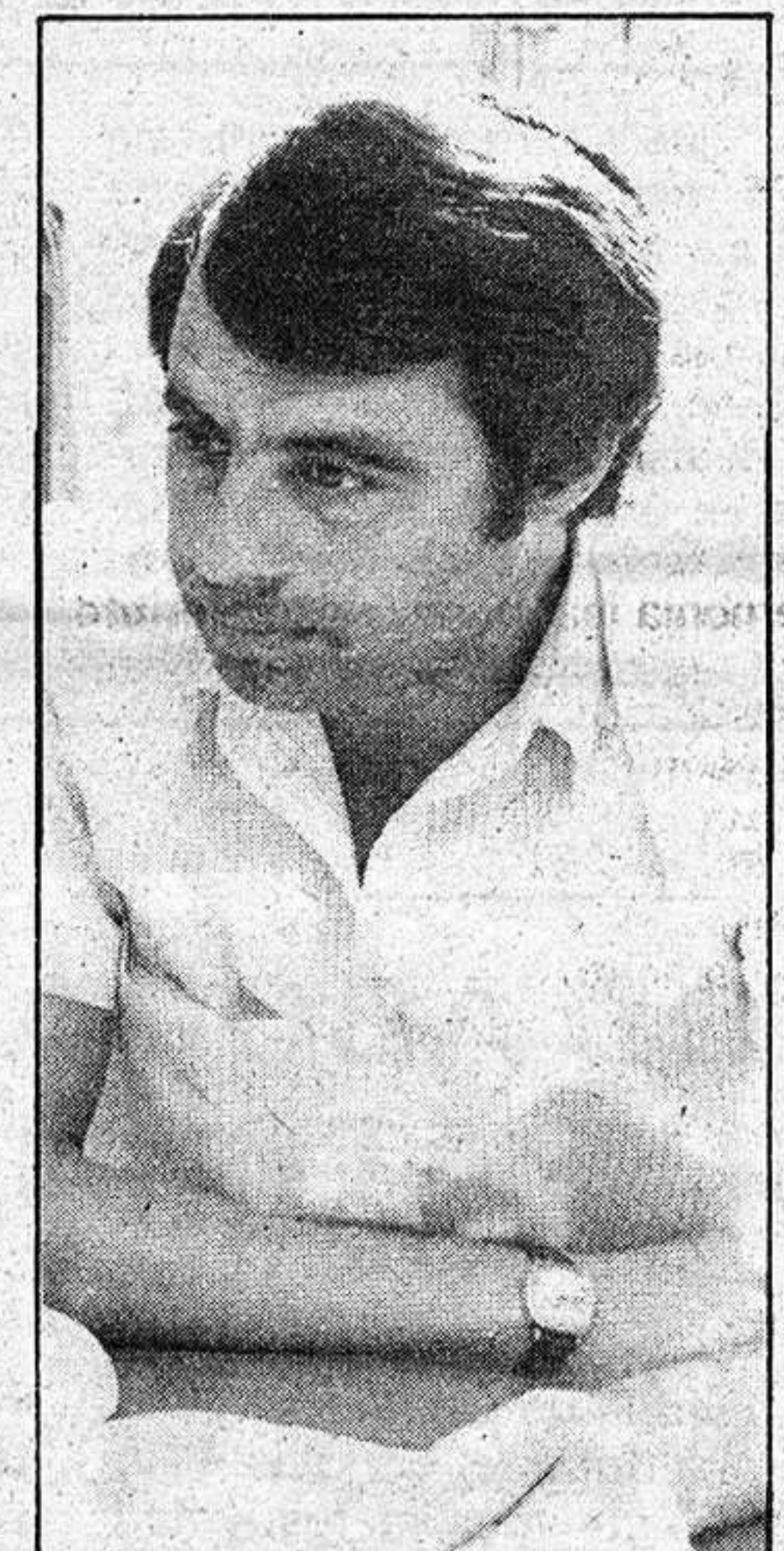
Un bosque con abundancia de agua

**PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA**

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983



Javier Irizar y Ricardo Calvo, representantes de Guadalajara en la II Asamblea de la Federación Española de Municipios y Provincias.

de Córdoba, Teruel, Leganés, Pontevedra, Lérida y Vigo.

El orden del día previsto comenzaba ayer a las 11 de la mañana con el acto de apertura y la salutación que corría a cargo del alcalde de Barcelona.

Más adelante era el momento de la elección de los miembros de la Mesa y el informe al presidente de la Comisión en torno a la gestión realizada por la Fede-

cederá a la clausura de esta II Asamblea.

Esperamos poder ampliarles esta información cuando los dos representantes alcarreños hayan regresado.

**LEA LA PRENSA SU DIARIO**

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE **Unicef**

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



región

región

región

región

A finales del mes de octubre

## PRIMERAS JORNADAS GANADERAS DE LA REGION

Coincidiendo con la vigésimo primera reunión científica de la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal (SINA), se van a desarrollar en Toledo los próximos días 26, 27 y 28 de octubre, las primeras Jornadas Ganaderas de Castilla - La Mancha, con el objetivo de obtener soluciones que contribuyan a resolver la difícil situación por la que atraviesa la ganadería regional.

A la conferencia inaugural, expuesta por Manuel Espadas Burgos, director del Instituto de Estudios Manchegos, acerca de la

"Realidad histórica - cultural de Castilla - La Mancha", sucederá a lo largo de los tres días, ocho ponencias en las que se abordará la problemática de todas y cada una de las variedades de la cabaña ganadera.

Como colofón, el rector Ocaña García, catedrático de Veterinaria, hablará en una mesa redonda sobre los recursos alimentarios para la ganadería de Castilla - La Mancha. El comité de honor de estas jornadas está constituido, entre otras persona-

lidades, por el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono Martínez, y el consejero de Agricultura, López Carrasco. Precisamente, en opinión de este último, las Jornadas Ganaderas vienen a celebrarse en un momento oportuno, habida cuenta de las adversas condiciones climáticas de los últimos años, que han supuesto una pérdida importante de los recursos potables, a lo que hay que añadir el considerable incremento de los precios de las materias primas, debido a la crisis económica internacional.

El próximo viernes, en Ciudad Real

## APERTURA DEL CURSO DE RESIDENCIAS JUVENILES

El viernes de la semana entrante, se procederá, en el marco de la residencia "El Doncel" de Ciudad Real, a la solemne apertura del Curso de Residencias Juveniles, antes Colegios Menores, de Castilla - La Mancha. A la ceremonia inaugural, asistirá el jefe del ejecutivo regional, Bono Martínez, y el titular de Turismo, Juventud y Deporte, Angel Luis Mota.

El día anterior, es decir el jueves 13, representantes del departamento de Turismo negociarán en Toledo la creación de una Federación de ámbito regional, que agrupe a las agencias de viaje, con el fin de dotarlas de representatividad en el Consejo castellano - manchego de Turismo, al que ya pertenece la propia Junta, diputaciones, Federación de hosteleros, sindicatos y guías.

Por lo demás, la consejería de Turismo, Juventud y Deporte, prosigue los trabajos previos para el I Congreso Regional del Deporte. Dentro de los mismos, hay que reseñar que el 17 de octubre se mantendrá una reunión en Guadalajara para someter a estudio las ponencias presentadas.

### VISITA DE PEÑAFIEL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN TOLEDO

Juan Luis Peñafiel Ramón decidió la mañana del viernes a visitar las diversas instalaciones y dependencias que el Ministerio de Trabajo tiene emplazadas en Toledo. El recorrido se inició en la Dirección Provincial, donde departió con su titular, Francisco Calvo Cirujano, que le mostró las estancias que alberga la Dirección. Con posterioridad, y siempre acompañado por Calvo Cirujano, se desplazó a las oficinas del INSS, IMAC Y Gabinete Técnico de Seguridad e Higiene en el Trabajo, finalizando el itinerario con un recorrido por la Residencia de Jubilados de la Seguridad Social.

Estas visitas, seguidas también íntegramente, por Carlos Macía de Castro, director general de Trabajo, se enmarcan en el clima

de colaboración existente entre el departamento de la comunidad autónoma de Castilla - La Mancha y las autoridades provinciales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de cara a las próximas transferencias.

### CONVENIO PARA LA CONSERVACION DE TOLEDO

Las relaciones entre el Ministerio de Cultura y la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno autónomo se van a estrechar en los próximos meses, tras la entrevista efectuada el jueves en Madrid, entre los responsables de ambos organismos, Solana y Barreda Fontes, respectivamente.

La plasmación del compromiso adquirido por la Administración autonómica y la central, se manifestará en la elaboración de un convenio para la rehabilitación y conservación de Toledo, al que contribuirá también el Ayuntamiento de la citada ciudad. Así mismo, se estudió el Plan de potenciación de Toledo, proyecto que la Secretaría de Estado para Turismo quiere relanzar aprovechando los actos que el próximo año van a tener lugar en la aludida capital en honor de la figura de Alfonso X el Sabio.

A este respecto, existe un comité técnico formado por especialistas en museos, archivos, historia y arte, encargados de organizar una gran exposición en los museos toledanos, completada con diversas actividades culturales y festivas.

En otro orden de cosas, José María Barreda y Javier Solana trataron de la próxima edición del Festival de Teatro Clásico de Almagro, al que el Ministerio quiere otorgar mayor pujanza y de las experiencias en Albacete de la Fundación March.

De igual modo, se abordó la organización de la Semana de Música Religiosa de Cuenca y la eminente publicación en el BOE del Real Decreto de transferencias en materia de cultura a la Junta de Comunidades.

### ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD

Por espacio de hora y media, los titulares de Sanidad y Trabajo se reunieron con la comisión parlamentaria correspondiente, para informar de la situación general de nuestra región en ambos sectores. Especial preocupación, suscitó entre los diputados la atención primaria de la Salud, en relación a la cual Espinosa Gaitán, consejero de Sanidad, precisó los ejes por los que discurren la política de su departamento y en consonancia, afirmó, con los métodos practicados tanto en nuestra patria como fuera de ella.

En Cuenca

## REUNION DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS

Días atrás, tuvo lugar una reunión en la localidad conquense de Mota del Cuervo, con los representantes de las delegaciones provinciales del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca y Toledo, en donde se acordó lo siguiente:

— Creación de la Comisión Pro-constitución del Consejo de Colegios de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Castilla - La Mancha.

— Solicitar la creación de Colegios Provinciales en cada una de las cinco provincias citadas.

— Solicitar a la Junta de Comunidades y al Parlamento de la misma, la promulgación de la Ley de Colegios Profesionales y el Decreto que la desarrolle.

Todo lo anterior, fue considerado dentro de la idea de confraternización de todos los profesionales, ante el espíritu castellano - manchego que los mueve.

A través de la Comisión delegada de Asuntos Económicos

## PROMOCION DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE A LOS INVERSORES CASTILLA-LA MANCHA

La Comisión delegada de Asuntos Económicos promocionará nacional e internacionalmente, a través de la difusión de publicaciones, las ventajas que ofrece a los inversores Castilla - La Mancha. En esta misma línea, según informa el gabinete de prensa de la Junta de Comunidades, se va a elaborar un catálogo de productos comercializables de carácter agrícola, artesanal e industrial, cuya necesidad se ha hecho evidente durante los contactos mantenidos por la Junta de Comunidades con financieros árabes, americanos y europeos.

La Comisión delegada, reunida el jueves en Toledo, con asistencia de todos sus miembros, aprobó la canalización de las relaciones institucionales con los empresarios por medio de la

citada comisión, representada por su secretario, Rafael Martín Sanz, a la sazón viceconsejero de Economía y Hacienda.

Se ha decidido también iniciar los trámites para la constitución de la Sociedad de Garantía Recíproca Regional. Informar igualmente, de la toma de posesión de Diego Fabregas y Guillén, como director general de Economía y Planificación, en un acto que contó con la presencia del consejero, viceconsejero, miembros del comité técnico de Planificación y altos cargos del departamento.

Hay que resaltar las repercusiones positivas que a buen seguro este nombramiento tendrá en la actividad del Plan Económico Regional.

Reunión de Arija y Ortega con representantes de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo

## SITUACION ACTUAL DEL TRANSPORTE ESCOLAR

La situación actual del transporte escolar y el estudio de las novedades que se pueden introducir para su mejora en el próximo curso, han capitalizado el diálogo llevado a efecto el viernes, entre el consejero de Transportes, Alfredo Arija, y el director general del departamento, Victoriano Ortega, con representantes de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Toledo, junto a los que se hallaba la responsable provincial de Transporte Terrestre.

Los aspectos concretos examinados durante la entrevista, se referían al ordenamiento de las rutas escolares y a la regulación de este sector del transporte que ponga coto a las diferencias tarifarias que hay entre unos recorridos y otros en apariencia similares.

Todas las personas presentes en la sede de la Consejería de Transportes se mostraron unánimes al valorar la importancia que este área tiene, del que las cifras de 3.000 usuarios y cien autobuses, sólo en la provincia de Toledo, son ejemplos claros.

Sobre esta base, se ultima actualmente, la normativa de transporte escolar con taxis o con vehículos de capacidad inferior a las diez plazas.

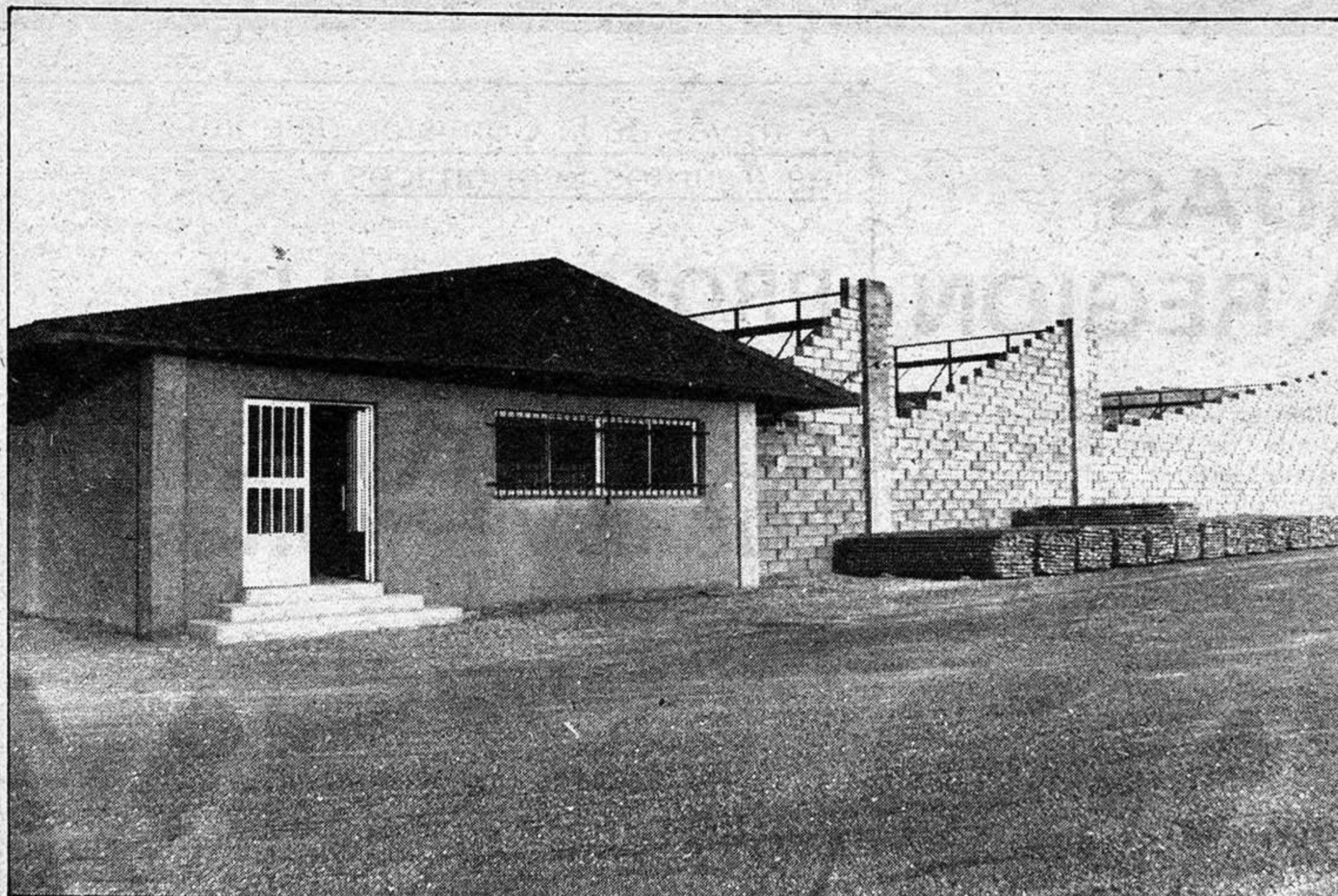
Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja



deportes deportes deportes deportes



Tiro olímpico

EL CENTRO DE PRONTO SERÁ

- Está prácticamente terminada la 1ª Fase y se acometerá la segunda y definitiva en breve plazo
- Va a ser la mejor instalación de España en su género
- Su situación geográfica la convierte en idónea para el desarrollo de su actividad

Hace tiempo se habló del autódromo de Chiloeches y del magnífico complejo que allí iría ubicado. Luego aquello quedó un poco en agua de borrajas y únicamente quedó en pie el proyecto bonito y adecuado de la instalación de un magnífico complejo de Tiro, que día a día, peldaño a peldaño está subiendo en los alledaños de Casasola, a un tiro de piedra de Guadalajara y en el término municipal de Chiloeches. Así de sencillo, se va a construir en Guadalajara, a escasos kilómetros de la Capital, un complejo por parte de la Federación Española de Tiro Olímpico, que será, una vez terminado, el mejor de los existentes en España y uno de los mejores de Europa.

Vitales en estos momentos son la presencia de un lado de Cipriano Valenciano, Presidente de la Federación Alcarreña de la especialidad y bajo cuya hegemonía, se llevaba a efecto la consecución del proyecto para el que además y así hay que decirlo, el deporte alcarreño, particularmente el Tiro Olímpico debe guardar siempre una memoria imborrable, porque ha sido el presidente del impulso, del lanzamiento y si el Plato en Guadalajara ha alcanzado el nivel que tiene, no es menos cierto que él y sus colaboradores, llámense Hilario Robledo, Juanjo Revueltas y todos los demás han conseguido alcanzar no sólo niveles aceptables, sino de altura increíble en el deporte de la escopeta. Ahí están Clubs creados, los campos instalados y los tiradores y tiradoras, que pasan de los mil que están compitiendo constantemente.

Si de una parte Cipriano Valenciano, ha sido piedra angular en el tema, no es menos cierto que Ataulfo Esteso, desde su puesto de Vicepresidente 1º de la sección de Precisión de la Federación Nacional de Tiro

Olímpico, es quizá el hombre que está montando todo el tinglado, para que esto sea una auténtica realidad. Decir que a Ataulfo le apasiona el Tiro de Precisión, no es decir nada especial. "Mira a mí aparte de mi banco, lo que me apasiona es esto" nos decía. Pero es que además contagia la euforia. De ahí que días pasados visitáramos la instalación, y de aquel erial que uno recuerda, ahora se levantan ya dos módulos, y oyendo su apasionamiento, ya "se ve" al menos intuida, toda la instalación.

Y además nos decía, es que no puedes imaginarte la popularidad del Tiro en España, y ahí está el reciente campeonato de España celebrado el 29 de Julio con un total de 1.035. Pues bien, ahí está la cifra.

— Ataulfo, ¿cuándo comenzó a construirse el campo?

— Digamos que esta es una aspiración que estuvo mucho tiempo gestándose, pero comenzó realmente comenzó el mes de Agosto de 1.982.

— Bien y lo que vemos ahora ¿qué es?

— Se ha hecho el replanteo urbanístico, parte del Plan de Accesos en el que Diputación ha intervenido con mucha eficacia, tres galerías para silueta y 30 puesto para carabina a 25 y a 50 metros.

— Hay que decir que mientras recorriamos juntos las instalaciones, Ataulfo nos iba indicando, "aquí irá... allí instalaremos... en aquella zona se pondrá...", todo un rosario de "cosas".

— Y ¿cuánto supone esta primera fase en inversión?

— Aproximadamente unos 30 millones más la aportación de Diputación, primero para movimiento de tierras y después para los accesos que la verdad es que ha sido muy importante y desde luego dig-

na de todo elogio, porque si queremos que Guadalajara tenga una instalación modélica es a base de arrimar todos un poco el hombro, no sólo la Federación nacional.

— Por cierto, ¿el que tú seas federativo nacional, siempre ha sido una ventaja, ¿no?

— Bueno yo entré en la Federación Nacional como Vocal y censor de cuentas y llevando la dirección administrativa de instalaciones, luego pasé a Vicepresidente, pero lo

— Yo espero y deseo que este finalizada en este mes, porque lo que queda es ya lo menos. Forrar la estructura metálica, pintar suelo y paredes, acondicionar la sala de jueces y rellenar el suelo y sembrarle.

Bueno, con esta primera fase estará terminado esto. Pero ¿y la segunda fase?

— Comenzará inmediatamente, en solución de continuidad con esta, es decir que terminada esta se acometerá

y 50 metros y 20 puestos a 100 metros, amén de tiro, neumático como promoción infantil, porque el Tiro, como todo deporte, debe nacer en la base, y además se ha visto palpable de los recientes campeonatos de España, los de más alta participación que hemos conocido, y eso es lo importante. Toda esta instalación, vendría a ampliar la anterior, es decir que en las cifras que te doy, no están insertas las anteriores, sino que estas serán otras canchas más, porque como verás sitio hay perfectamente.

Y terminada ¿para cuándo?

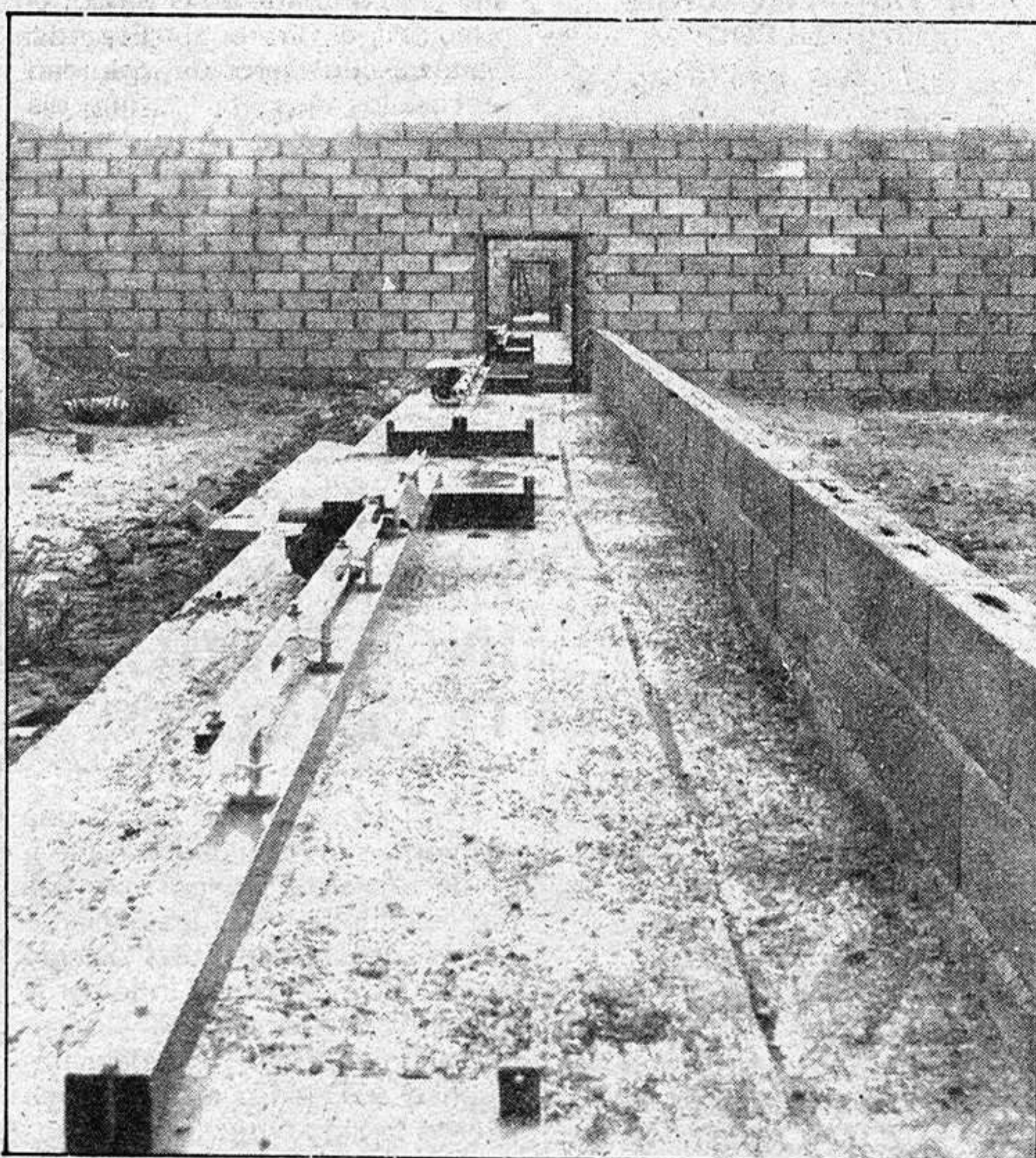
— Se tiene previsto tenerlo terminado para el año 84, año olímpico y eso es lo importante porque al año siguiente se podrá traer el Campeonato del Mundo.

A eso vamos, ¿que proyectos deportivos inmediatos se tienen?

— Bien, aquí se tienen previstos la celebración de encuentros nacionales, porque a la distancia que está de Madrid, es importante; Competiciones Castellano-Manchega, dado que es y será el mejor campo que posea la región; el Campeonato de España e Internacionales y la posibilidad de contar con el Campeonato del Mundo del año 85, que tenemos ya adjudicado y que de estar terminado y es lo previsto, no podría tener mejor marco, porque allí, (nos señalapostillamos por nuestra parte, en la parte posterior del campo), irá el chalet social, con todos los servicios, situado entre el Plato y la Precisión, que además como ves, cuenta con magníficos accesos.

¿Por qué se le llama a este "Centro de alto rendimiento"?

— Por su utilización dado que es nuestra intención que este centro sea utilizado masivamente no sólo por la Fede-



importante es que he encontrado una colaboración total por parte del Presidente Cipriano Valenciano, al que hay que otorgarle todo su mérito en justo merecimiento a la labor realizada.

La confianza que ambos nos tenemos es muy grande y de ahí, de esa colaboración, es de donde ha nacido esto.

— Y cuando estará finalizada esta fase?

la siguiente, porque dinero para ella, que es de 114 millones, está ya informado favorablemente y sólo está a falta de concesión por el C.S.D., pero yo creo que está prácticamente concedido el crédito.

Y ¿de qué constará el complejo entonces?

— Constará de dos fosos de plato, cinco galerías de silueta, 60 puestos de tiro a 25



# E ALTO RENDIMIENTO, A UNA REALIDAD



Por VEGARMI

- Se piensa ya en el Campeonato del Mundo del 85, concedido a España, como prueba a realizar en sus canchas
- Al habla con Ataulfo Estes, vicepresidente 1.º de la Federación Nacional de Tiro Olímpico



ración Provincial, que naturalmente tendrá acceso a él, sino porque aquí se implantará la Escuela Nacional de Tiro.

#### Que conlleva...

— Pues sus dos vertientes, de una la iniciación al tiro por parte particularmente de la gente joven que es donde es-

la de bronce y el tercer puesto por equipos, que dice bien a las claras como está el tiro a nivel internacional.

**Si, porque Guadalajara sólo con sus tiradores no podrá cubrir una instalación de este tipo...**

— Bueno Guadalajara anda

del noroeste de Madrid que unido a las provincias limítrofes dan un volumen enorme de tiradores y de posible utilizadores, porque además las comunicaciones son enormemente fáciles y estamos empeñados en otro acceso desde la carretera nacional,

competición de Tiro y Precisión para principio de año, con un enfretamiento internacional con países que podrían ser Rumania, Francia, Portugal, y España con cierta facilidad y que desde luego atraería la atención masiva, porque son países importantes en el Tiro internacional.

**Viene ahora la pregunta personal, la pregunta que Ataulfo rehuye, pero que es preciso hacer.**

**Ataulfo, ¿cuánto ha influido tu presencia en la Federación Nacional, para que esto se construyera en Guadalajara?**

— Hombre bueno, pongamos las cosas en claro. Yo me debo a Guadalajara, en la que desarrollo mi actividad profesional, y muy a gusto por cierto.

Soy nacido en Madrid, pero como te digo me debo a la zona y la tierra en que vivo. Sabía que el campo podía ir a tierras catalanas e incluso a Madrid pero considerando que la zona era idónea que tenía fácil comunicación que se descongestionaba el deporte en la Capital de España y que sin embargo estaba casi en ella, mi voto fue favorable a esta instalación así de claro, nada más.

**Cuando esté terminado, ¿cómo estará el campo en el cómputo general de instalaciones del Tiro en España?**

— Sin lugar a dudas, va a ser el mejor de España así de simple, y uno de los mejores del mundo, al menos a mí me

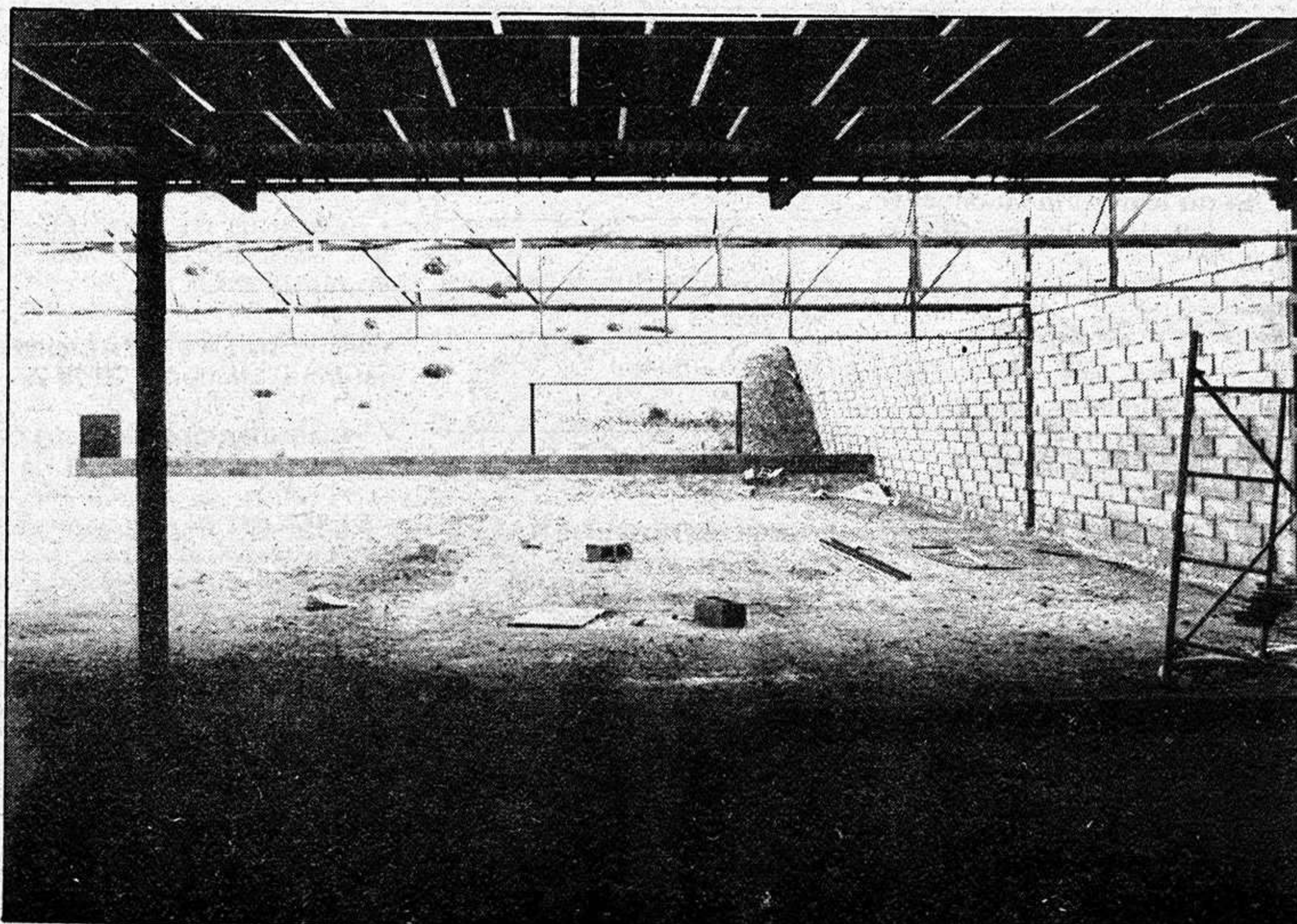
parece que va a quedar mejor que cualquiera de los que conozco y son varios, y además con inversión en la industria de Guadalajara y aplicando tecnología hecha en España, como le ocurre por ejemplo a los blancos automáticos que tras ver los alemanes, un tirador y mecánico electrónico en Sevilla, ha construido estos automáticos, que son sensiblemente más baratos que los importados, y tienen el mismo rendimiento con un costo de mantenimiento mucho menos elevado además de su economía en el precio. Esta cancha va a estar dotada de todas las instalaciones necesarias, sin ningún lujo, esa es la verdad, si se me apura a veces sobrio, pero con una enorme practicidad y sobre todo con una capacidad de utilización que es lo que importa, que va a ser magnífica.

Ahora mismo, Sevilla, Málaga, Pontevedra, Madrid, etc, podrán tener dimensiones más grandes pero por técnica y adecuación, éste va a ser el mejor de España, eso sin duda.

**Ataulfo ha puesto apasionadamente en las palabras que pronunciaba, y lo hacía absolutamente convencido de que lo que decía era simplemente la verdad.**

**Terminamos Ataulfo. Terminamos de ver la instalación y terminamos la conversación, amplia y tendida y como mudos testigos, los bastidores de los blancos, el pasillo de jueves o el amplio aparcamiento.**

— Bien solo añadir y agradecer la colaboración que todo el mundo ha prestado a una idea tan bonita como es esta, porque nadie puede olvidar que cuando se realiza una prueba como el Campeonato de España, ya no sólo son tiradores, sino la cantidad de gente que esto mueve con lo que conlleva para la ciudad que organiza, y que en este caso concreto se vería favorecida con la presencia en Guadalajara de miles de personas, que moverían dinero en nuestra capital (¿olvidar su faceta de banquero? imposible) y que harían el mejor elogio de ella, conociéndola, porque Guadalajara es ciudad para conocer; por ello, sigo insistiendo en lo mismo, creo que el proyecto interesa a todos, desde las autoridades al vecino de la Capital que aunque nada más sea desde el punto de vista egoísta, se va a beneficiar indirectamente de la instalación y por ello, yo espero que si hasta ahora hubo colaboración, cuando menos ésta continúe porque a mí el proyecto, al menos, me parece interesante para cualquier ciudad.



tá el vivero y la otra, la del perfeccionamiento o especialización particularmente del equipo nacional, que es uno de los más potentes del mundo, y ahí está la medalla de oro conseguida en los últimos campeonatos, amén de

ya con una cifra de aproximadamente 650 tiradores en precisión, más otros tantos en plato, pero la verdad es que el centro está pensado y situado para que otras muchas provincias tengan acceso a él y sobre todo esa enorme zona

sin tener que dar la vuelta por Guadalajara que sería lo importante.

**Se tiene prevista la inauguración oficial de esta fase?**

— Prevista, prevista no, pero podría realizarse una



# ENSAYO SOBRE DARWIN

Con ocasión de celebrarse el pasado año los cien de la desaparición de Carlos Roberto Darwin, los medios académicos y universitarios honraron la fecha conmemorativa con los debidos honores. Discursos, simposios, publicaciones sobre el sabio biólogo jalonaron la conmemoración centenaria. De estos actos y solemnidades quedaba una interrogación pendiente: ¿cuál era el estado del darwinismo en los momentos actuales?, ¿qué seguían significando para la ciencia de hoy las aportaciones del genial articulador de las teorías evolucionistas?

Darwin moría el 19 de abril de 1882 a consecuencia de una dolencia cardíaca -según el diagnóstico de aquel instante, una angina de pecho-, derivada probablemente del mal de Chagas, que le inoculaba la picadura de una chinche gigante -una «benchuca», anota el 26 de marzo de 1835- durante su excursión por tierras andinas. Por aquellos días no estaba aún definida la enfermedad de Chagas, pero «es muy probable que haya sido uno de los factores dominantes de la misteriosa dolencia que aquejó a Darwin durante toda su vida», como escribe Desiderio Papp. De este modo conquistaba, también, el título de

mártir de la ciencia.

Papp es nombre bien conocido de los estudiosos españoles. Nacido en Dedenburg (Hungría) el año 1895, desarrolla sus actividades docentes e historiográficas en Chile y Argentina. Colabora intensamente con el profesor Aldo Mieli, uno de los más insignes historiadores de la ciencia de este siglo. Muerto Mieli -en 1950- confirma, junto con José Babini, la obra por aquél emprendida. Entre otros muchos trabajos señalaré -por razones obvias- los de su contribución a la «Historia Universal de la Medicina», dirigida por Pedro Laín Entralgo. (Es lastima que por desenvolverse con un idioma «aprendido», carezca Papp de una cierta brillantez de estilo, cayendo incluso en algunas deficiencias gramaticales, fáciles de subsanar).

Darwin provoca, con la publicación de «Sobre el origen de las especies» una de las superlativas revoluciones en la historia de la ciencia, comparable a la producida, casi dos siglos antes, por Isaac Newton, o las que le siguieron por obra de Freud y Einstein. Aunque precedida de intuiciones y anti-

cipos -como suele acontecer con los grandes descubrimientos-, la teoría evolucionista no adquiere su carta de naturaleza científica hasta ser formulada por Darwin, cuya partida de nacimiento en 1858, al ver la luz -reproduciré completo el título del libro trascendental- «Sobre el origen de las especies mediante la selección natural o la preservación de las razas favorecidas en la lucha por la vida».

No voy a intentar, ni éste sería su sitio, una explicación de las teorías darwinistas del evolucionismo. Me limitaré a reproducir el resumen específico que en el extenso y documentado prólogo -un comprimido estudio- nos da el profesor Juan Riera. «Con el término evolucionismo o evolución nos referimos hoy al conjunto de ideas que afirman la existencia de cambios en la totalidad o en alguna de las partes del universo», establece el prologoísta.

Antes de situarnos frente al nacimiento de Darwin -acontecido el 12 de febrero de 1809- nos expone, con sintética agudeza, «el estado de la cuestión». Una serie de

encadenadas viñetas nos aproximan a las figuras eminentes -desde Linneo, con un intento de rotular el mundo, hasta Lamarck, con sus básicas anticipaciones-, que fueron creando el ambiente y los lineamientos propicios para las formulaciones darwinianas. La parte dedicada, propiamente, al genial biólogo se prolonga más allá de su desaparición física.

Los progresos logrados por seguidores y discípulos no han disminuido ni desvirtuado «los alcances capitales de la tesis darwiniana». «Lo imperecedero de su obra -prosigue Papp- no está en ninguno de los aspectos particulares de la misma, sino en el hecho de haber asegurado al concepto de la evolución un lugar céntrico en el pensamiento científico». Puede decirse que en la cita anterior se condensa el objetivo de la obra de Papp. Un objetivo de situación, que se apuntaba con la apreciación siguiente: «El gran descubrimiento de Darwin fue precisamente, que la casualidad, el azar, junto a una ley selectiva, pueden producir orden que se traduce por la evolución de los seres vivos».

La publicación del «Origen de las especies» -que alcanzó un inesperado éxito de librería, repitiendo sus ediciones -dividió y enfrentó, como todo el mundo sabe, no sólo al mundo científico. La polémica fue encrespándose hasta provocar uno de los escándalos mayores del siglo. Los simplificadores redujeron casi la cuestión a las relaciones del hombre y el mono.

Frente a las posiciones cerradas y altaneras, en las cuales el dogmatismo no toleraba ni una mínima flexibilidad, interpretativa para la letra de la Biblia, la capacidad creadora del jesuita Pierre Teilhard de Chardin, ha significado el esfuerzo más considerado para la construcción de lo que se ha dado en llamar «evolucionismo cristiano». El padre Teilhard -que vio su carrera científica cruzada de dificultades y retenciones- es uno de los espíritus más limpios y bellos de la ciencia moderna. Su propósito de establecer los puntos de apoyo y desarrollo de un humanismo evolucionista, que nos conduzca hasta el «centro de las almas» -lo que él bautiza como «punto Omega»-, sigue siendo una de las ofertas más nobles para mantener vivas la ilusión y la esperanza en una Humanidad desencantada y convulsa.

**Anuncios por palabras**

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36. Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Plalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Plalla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Plalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**olivetti** SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

**MEDICOS**

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

**OFERTAS**

**Tivison**

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**

• Se hacen fotocopias ampliaciones y reducciones

**VENDO**

Utensilios de Bar  
Cámara frigorífica de 3 metros de longitud  
Mostrador  
Cono de acero inoxidable de 250 litros  
Caja registradora  
Teléfono 21 31 48

**VALGO 500 PESETAS**

• FUNCIONARIO busca piso de alquiler Tfno. 21 13 03 Sra. de Gonzalo. A partir de las 8 de la noche

**VARIOS**

**SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

**Le regalamos el chalet en La Beltraneja**

**TAXIS**

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

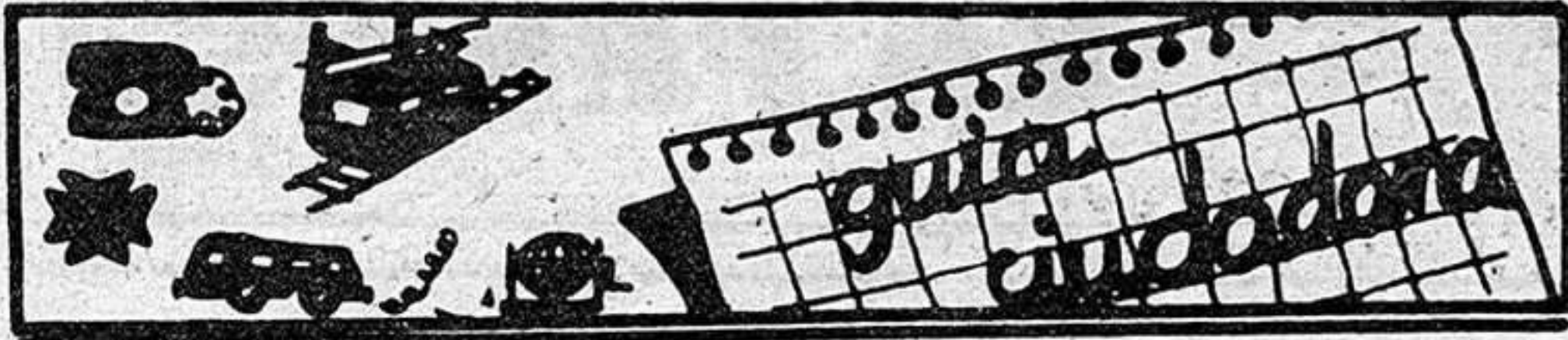
• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**VALGO 500 PESETAS**

**Limpienzas SIGÜENZA**  
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.





# PROGRAMACIONES

Domingo, 9 de octubre

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.43	6.40	14.53	15.50
6.03	7.00	15.11	16.10
6.33	7.33	15.33	16.29
6.53	7.50	16.13	17.10
7.13	8.10	16.33	17.30
7.33	8.30	17.03	18.00
8.03	9.00	17.33	18.30
8.23	9.20	17.53	18.50
8.53	9.50	18.13	19.10
9.13	10.10	18.33	19.30
9.39	10.25	18.53	19.50
9.53	10.50	19.33	20.30
10.33	11.30	19.53	20.50
11.13	12.10	20.25	21.25
11.33	12.30	20.53	21.50
11.53	12.50	21.13	22.10
12.33	13.30	21.33	22.30
12.53	13.50	21.53	22.50
13.33	14.30	22.03	23.00
14.08	14.55	22.28	23.15
14.13	15.10	22.33	23.30
14.33	15.30		

### EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras Rato:94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

**RADIO SER GUADALAJARA:88.6** Megaciclos, frecuencia modulada

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

HOY: Mercedes Dueñas Saenz. Miguel Fluiters, 39.  
 MAÑANA: Ildefonso Rodrigo Arribas. P.V. Antigua, 7.

## CUPON PRO CIEGOS: 056

### HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.  
 10.29 Apertura y presentación.  
 10.30 El día del Señor. Santa Misa.  
 11.30 Gente joven.  
 12.25 Tiempo y marca.  
 14.30 Esta semana  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Belfy y Lillibit.  
 16.05 Fama. "Sangre sudor y lágrimas".  
 16.55 El mundo del tenis.  
 17.20 Y sin embargo, te quiero.  
 18.15 Mundo submarino.  
 19.05 Ni en vivo, ni en directo.  
 19.30 Especial music I.  
 20.30 Telediario.  
 21.05 Lou Grant.  
 22.05 Otros pueblos.  
 23.05 Estudio estadio.  
 24.00 Despedida y cierre.

13.59 Apertura y presentación.  
 14.00 Tenis.  
 17.00 Estrenos TV "El beso de oro".  
 19.00 Mundo rico, mundo pobre.  
 20.00 Flamingo Road.  
 21.00 Dominical.  
 22.00 Cámara  
 22.30 Largometraje "Los pianos mecánicos".  
 00.10 Despedida y Cierre.

18.00 Barrio Sesamo.  
 18.25 El libro gordo de Petete.  
 18.28 3. 2. 1... Contacto.  
 18.53 Cantinflas.  
 19.04 Pista libre  
 20.00 Consumo.  
 20.30 Telediario.  
 21.05 Omni.  
 21.35 Wagner.  
 22.35 Españoles.  
 23.35 Telediario.  
 23.55 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

13.45 Carta de ajuste.

### MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
 14.00 Programación de cobertura regional.  
 14.55 Conexión con la programación nacional.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 Los amores de Lydia.  
 16.35 La Tarde.  
 17.05 Encuentros en libertad. Economía.

### SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.  
 18.59 Apertura y presentación.  
 19.00 Avance informativo. Hablamos.  
 19.10 Puesta a punto. Gimnasia.  
 19.25 Curso de inglés.  
 19.40 Teledporte.  
 20.00 Producción española.  
 21.00 Telediario 2.  
 21.30 El melodrama. "Las puertas de la noche".  
 23.25 Música y músicos.  
 23.55 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

7	x		-		:		=	8
x		+		x		+		
	+	7	-		:		=	8
-			x	2	:		=	8
	+		x	2	:		=	8
	-		+		+	2	=	8
=		=		=		=		
8		8		8		8		N-1

### Numerograma

**N-1.** Colocando los números 1 al 7 que faltan, y teniendo en cuenta que pueden repetirse tantas veces como sea necesario, realizar las operaciones que indican los signos matemáticos, de modo que, vertical y horizontalmente, el resultado sea siempre 8.

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LOS JEROGLIFICOS. 1.-Sin enojo (si-n en ojo). 2.-Solfeo (sol feo).

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el periodo de un .....

**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

**Firma**

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750       Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A



Calle Cogolludo, 36  
 GUADALAJARA      Tel.: 22 85 97.

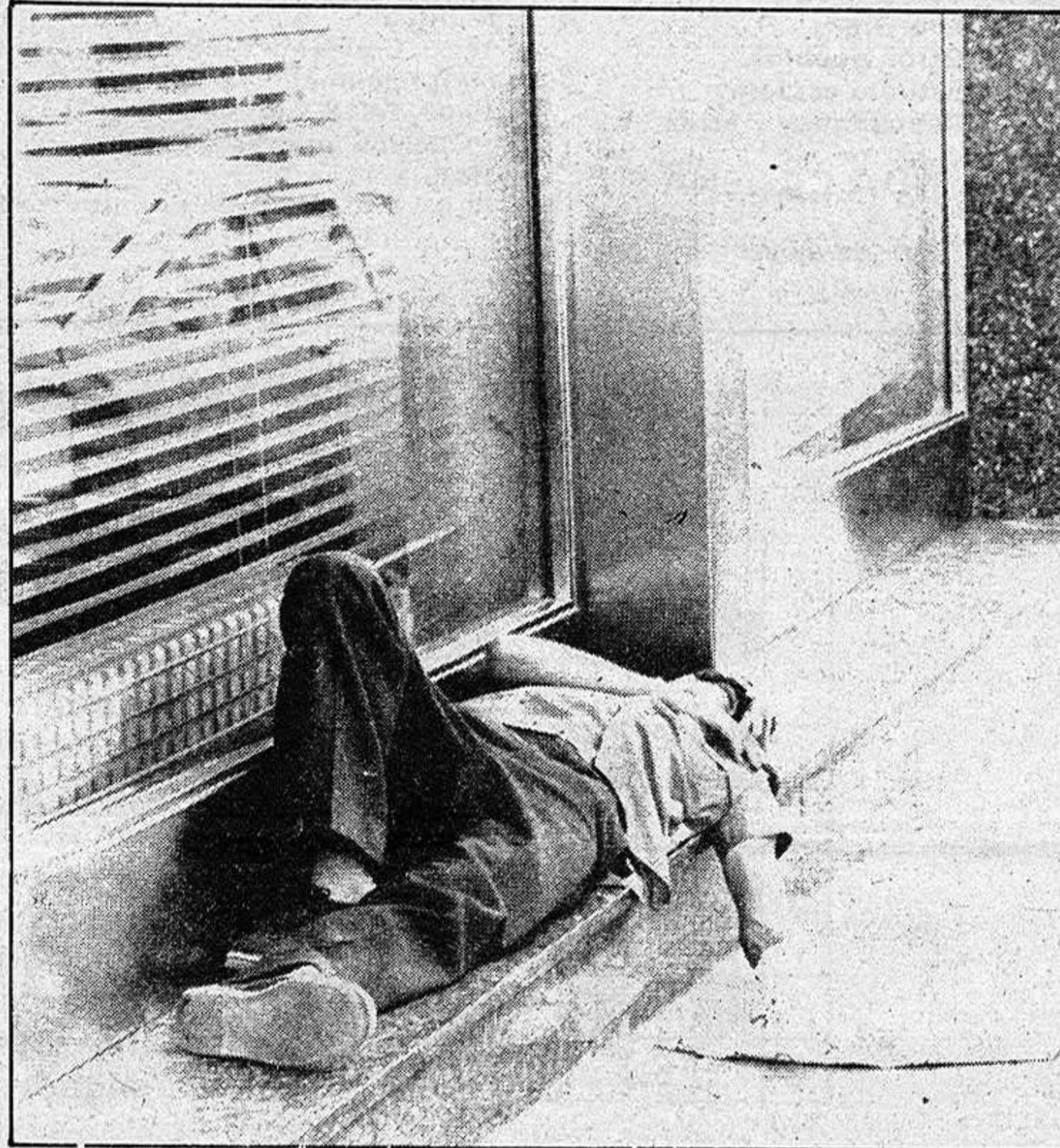


## SIGUE LA MENDICIDAD EN NUESTRAS CALLES

La mendicidad, en sus más variadas formas, sigue estando presente en nuestra ciudad y, como es lógico dada la afluencia general de público, casi de manera exclusiva en la calle Mayor.

Familias que se separan unos metros, la mujer en una acera con un niño y el marido en otra con el resto, músicos que a penas saben tocar el instrumento que manejan pero que intentan dar, por lo menos, algo a cambio del dinero que solicitan, variedad de carteles semejantes hasta en las faltas de ortografía y hasta verdaderos shows completos, como el que hace pocos días montaron unos jóvenes con unos títeres en la calle Mayor, son siempre formas valaderas de solicitar del personal la colaboración económica necesaria para un bocadillo o un vaso de vino, eso según la realidad de cada cual.

Pocas posibilidades se ofrecen para esas personas que en más de una ocasión hemos visto durmiendo en un banco del Paseo o lavándose los pies en la fuente de la zona peatonal,



una pequeña ayuda, un solo albergue y la posibilidad de ese medio billete de viaje a su destino solicitado y de las doscientas pesetas que el Ayuntamiento facilita.

Lo cierto es que en torno a este mundo hay toda una picaresca que no se puede evitar, como es el caso de quienes se pasan viajando

de Madrid a Guadalajara buena parte del tiempo, solicitando una y otra vez todas las ayudas existentes en nuestra ciudad a nivel oficial. Tampoco es meñira el caso de quienes tras coger las doscientas pesetas del Ayuntamiento corren a la tasca más cercana para tomarse el chato de rigor o los chatos que

den de sí estas pesetillas, sin privarse de decir públicamente en qué han empleado el dinero que así han conseguido.

La realidad es que sin que, nuestra ciudad sea una de las que más índice de mendicidad soporta, tiene también ese submundo al que, pese a picarescas, es muy difícil sobrevi-

vir de una forma digna. No deja de ser cierto que muchos de los carteles que indican un verdadero drama están diciendo la verdad más completa, y que los niños que están en brazos de las personas que piden, pasan frío en invierno, si es que no pasan el hambre que pretenden aparentar en su imagen de cara al público.

Algo habría que hacer para mejorar la situación de estas personas, aunque todos sepamos que la realidad y la dificultad del problema son patentes.

Fotos: ARCHIVO

